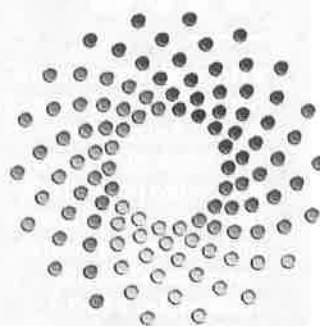


JATPAO



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**LA RAZÓN PÚBLICA QUE PRD EN LA ALDF CUENTA CON UN ASESOR QUE GANA MÁS DE 2 MIL 400 PESOS QUE MIGUEL MANCERA
MARTÍN CARMONA; ENFOQUE/100.1FM; 06:48HRS.**

CONDUCTOR: Mire, y permítame la broma, ¿no? Como se ha comentado en varias ocasiones, podríamos decir que en la **Asamblea Legislativa** tienen asesores que ni Obama, que ni el presidente Obama tiene.

Hoy leo en el periódico "La Razón" que el Partido de la Revolución Democrática, el PRD de la **Asamblea Legislativa** cuenta con un asesor que gana más de dos mil 400 pesos más que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

De acuerdo con una solicitud de información, Carlos Jiménez Rodríguez es asesor del presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**, y obtiene un salario mensual de 108 mil 633 pesos, cuando el jefe de Gobierno gana aproximadamente 106 mil 291 pesos.

El sueldo de Jiménez Rodríguez no solamente supera la dieta del jefe de Gobierno, sino que también la de su propio jefe, gana más que **Leonel Luna**. **Leonel Luna** tiene un salario promedio de 69 mil pesos aproximadamente contra los 108 mil quedan a Carlos Jiménez Rodríguez.

Así es que asesores de lujo, de mega lujo tienen en la **Asamblea Legislativa**, más de cien mil pesos como asesor tiene Carlos Jiménez Rodríguez, vaya usted a saber qué es, vaya usted a saber que tiene a la mejor cinco doctorados, ¿no? Pero aquí sí le reitero, permítame la broma, estos asesores no los tiene ni Obama, bueno, ni el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, cuenta con un asesor que le rebasa de manera considerable el ingreso, 108 mil pesos, para eso nos da la Asamblea Legislativa, ¿eh?

Puede no hacer leyes que vayan... Que le mejoren a usted la calidad de vida en la Ciudad de México, pueden no hacer leyes que beneficien a los sectores productivos y sociales de esta ciudad, pero sí les da el dinero para contratar asesores de cien mil pesos.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=212035940&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/07/2016&mr=91&Detex=0

**LÍDER DE ALDF TIENE ASESOR QUE COBRA MÁS QUE EL JEFE DE GOBIERNO
CIRO GÓMEZ LEYVA/ MANUEL FERREGRINO; LEYVA POR LA MAÑANA/ 104.1FM; 07:33HRS.**

CONDUCTOR: "La Razón" dice que el líder de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**, tiene un asesor que cobra más que el jefe de Gobierno. Le paga 108 mil pesos al mes.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=212036051&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/07/2016&mr=91&Detex=0

**RESUMEN: ALDF URGE A DAR MANTENIMIENTO OPORTUNO AL SISTEMA DE DRENAJE ANTE
INTENSAS LLUVIAS
BLANCA LOLBEE;FORMATO 21/ 790AM;12:45HRS.**

CONDUCTOR: **ALDF** urge a dar mantenimiento oportuno al sistema de drenaje ante intensas lluvias

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=212099818&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/07/2016&mr=91&Detex=0

NOTICIAS TELEVISIVAS

**PROTECCIÓN CIVIL APROBÓ REALIZACIÓN DE SIMULACRO EL 19 DE SEPTIEMBRE
SERGIO GÓMEZ;MILENIO NOTICIAS/ CANAL 120 CABLE;08:25HRS.**

CONDUCTOR: Y el Consejo de Protección Civil aprobó la realización del simulacro de sismo en Ciudad de México el próximo 19 de septiembre, al conmemorarse ya 31 años de los sismos que causaron severos daños en la capital del país.

El simulacro se realizará con una hipótesis de 8.1 grados de magnitud, a nueve kilómetros al sureste de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con una profundidad de 25 kilómetros.

La presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa**, **Janet Hernández**, dijo que entre los objetivos es evaluar la capacidad de respuesta de las autoridades y la población ante un escenario de sismo.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=212045659&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/07/2016&mr=92&Detex=0

NOTICIAS EN INTERNET

**SOLICITAN EN ALDF INFORMACIÓN SOBRE OPERACIÓN DE VIDEOCÁMARAS
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;27/07/16**

La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** capitalina solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública local que informe sobre la coordinación que mantiene con el Centro de Atención de Emergencias y Protección Ciudadana.

De igual forma, consideró necesario que el Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana rinda un informe pormenorizado sobre el estado de las videocámaras asociadas al programa.

El asambleísta **José Gonzalo Espina Miranda**, promovente de la solicitud, expuso que de acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado por la Asamblea para 2016, se otorgaron dos mil 523 millones de pesos para el mecanismo de videocámaras.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 28 de julio de 2016



Sin embargo, el gasto no necesariamente refleja los resultados esperados pues hay un alto índice de cámaras inservibles y, por tanto, se convierte en un recurso dilapidado.

El panista subrayó que existen quejas sobre el óptimo funcionamiento de las videocámaras de seguridad, su ubicación y hasta el uso que se les ha proporcionado como método de control político.

Ante ello se pidió información sobre el costo total del proyecto y el programa Ciudad Segura, así como el monto de los contratos multianuales firmados con las empresas responsables del funcionamiento del sistema.

Además pidieron que se informe sobre el costo por videocámara, así como el equipo complementario ubicado en cada poste, es decir botones de emergencia y alarmas.

Igualmente que se detalle el número total de videocámaras instaladas por colonia y delegación, así como cuántas están en operación.

José Gonzalo Espina comentó que también existen constantes quejas de la población sobre su uso en los centros de verificación vehicular, "pues si bien es una forma de control de la corrupción no llega a cumplir su finalidad, fluyendo un recurso destinado a la seguridad pública a la vigilancia contra la corrupción".

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=212104117&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/07/2016&mr=71&Detex=0

RECHAZAN EN COYOACÁN EL VOTO ELECTRÓNICO PORTAL LA JORNADA ON LINE;27/07/16

Habitantes de la delegación Coyoacán impugnarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la aplicación del voto electrónico en la elección de los comités ciudadanos, y exigieron al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, atarle las manos al diputado local **Mauricio Toledo**, quien, afirmaron, utilizó recursos públicos para impulsar comités a modo.

En conferencia de prensa, acusaron al perredista de tejer una red de corrupción en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), que se corona con el control de la representación de las colonias mediante el tráfico de influencias y nepotismo, al colocar a gente allegada en lugares estratégicos del organismo.

Todos ellos son liderados por su hermano Nelson Toledo, subcontralor de atención ciudadana y normatividad del IEDF, que ha incurrido en actos de simulación y fraude, desalentado la participación ciudadana en la formación de las planillas, por lo cual pedimos al mandatario capitalino un deslinde público e investigue la denuncia presentada por estos hechos, demandaron.

Hoy, puntualizaron, existe un notorio descrédito en el órgano electoral y en los propios comités, por lo que vamos a atacar el voto electrónico con la modalidad que determine el IEDF, porque facilitará la suplantación de la voluntad de los vecinos.

En la pasada elección de diputados constituyentes, argumentaron, esa red de corrupción entregó tinacos, pintura, impermeabilizante y uniformes deportivos, a cambio de credenciales de elector, con las que podrán votar e imponer en cualquier colonia las planillas de este grupo, dijeron.

Consideraron que el Instituto Nacional Electoral debe atraer la elección y arrebatarse a los cacicazgos su control, cosa que en el proceso ciudadano se está viviendo, pues qué crédito puede tener el IEDF si su órgano

fiscalizador es una extensión perredista controlada por los **Toledo**, que han sido sorprendidos en actos delictivos, pero las investigaciones duermen el sueño de los justos.

Por eso, el epicentro del fraude y la simulación democrática de los comicios vecinales es Coyoacán, alertaron.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=212008528&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/07/2016&mr=71&Detex=0

**LLEVAN JORNADA DE SALUD A CÁRCELES CAPITALINAS
PORTAL EXCELSIOR:27/07/16**

En el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha y el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente se llevan a cabo jornadas de salud en beneficio de más de 560 internos, integrantes de grupos vulnerables.

El subsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, Hazael Ruiz Ortega, explicó que esos servicios y atenciones médicas las realiza la Secretaría de Salud capitalina, gracias también a la gestión de la diputada **Rebeca Peralta**, vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea legislativa**.

Aunque todo el año las jornadas de salud se llevan a toda la población penitenciaria gracias al apoyo permanente de la Secretaría de Salud, esta semana nos enfocamos a los grupos vulnerables, como son los adultos mayores, las personas con discapacidad física y psicosocial, los indígenas y la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI)", explicó Ruiz Ortega.

Entre los servicios que se ofrecieron a los internos destacan mastografías; colposcopías; vacunas contra tétanos, sarampión, rubéola, difteria y hepatitis; además se dieron pláticas para la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

También, revisión dental, medición de química sanguínea, detección de diabetes, de antígeno prostático, toma de presión arterial, medición de índice de masa corporal; así como gestión del Seguro Popular, trabajo social y activación popular.

Además, el funcionario destacó la participación de la Clínica Condesa, con la aplicación de pruebas de detección del virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH).

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=212104078&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/07/2016&mr=71&Detex=0

**DETERMINA AUDITORÍA QUE NO HUBO IRREGULARIDADES EN OBRAS DE EL MEXICANITO Y EL
MERCADO ESCANDÓN
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;27/07/16**

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Iván Texta**, dio a conocer que la revisión de la Auditoría Superior de la Cuenta Pública 2014, no arrojó irregularidades en la ejecución de las obras El Mexicanito y el Mercado Escandón, en la delegación Miguel Hidalgo.

El diputado perredista dijo que, en términos generales, el contrato DMH-LPLO-062-14 "Mantenimiento y construcción del Mercado Escandón", se cumplió y no presentó ninguna observación o sanción de carácter administrativo.

Lo mismo ocurrió con la obra realizada en parque Winston Churchill, mejor conocido como "El Mexicanito", en la estación Auditorio del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

La auditoría arrojó exclusivamente recomendaciones, como: publicar en tiempo y forma el programa de obras para optimizar los procedimientos administrativos y dar seguimiento más puntual a las supervisiones, "pero nada que pueda presumir algún desvío o irregularidades graves en el ejercicio del recurso público", dijo el legislador.

Iván Texta destacó que hay actores políticos que hacen imprudentes declaraciones sobre corrupción, malversación de fondos o uso indebido de recursos, pero son los órganos de supervisión y control, como la Auditoría Superior de la Ciudad de México, los que tienen la responsabilidad de revisar las cuentas públicas y, por tanto, emiten la última palabra sobre estos temas.

Reiteró que tras la reciente revisión hecha por la Auditoría Superior de la Ciudad de México al ejercicio 2014, en términos generales, la delegación Miguel Hidalgo, gobernada entonces por el perredista Víctor Hugo Romo, cumplió con la normatividad y los ordenamientos correspondientes en cuanto a la aplicación del presupuesto en inversión pública.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=212006632&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/07/2016&mr=71&Detex=0

***NO PUEDE HABER GOBERNABILIDAD SI HAY OPACIDAD EN LAS ESTADISTICAS
PARA NO COMBATIR LA POBREZA; ALDF
PORTAL VERTIGO POLITICO;27/07/16***

La diputación permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) lanzó hoy un enérgico extrañamiento al titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Julio Alfonso Santaella, por las modificaciones realizadas por la dependencia a su cargo, relacionadas con la medición de la pobreza en México.

En un punto de acuerdo promovido por el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Iván Texta**, también se solicita al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informe al órgano legislativo local sobre las consecuencias del cambio efectuado por el INEGI en la encuesta denominada Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2015, las afectaciones de medición en los estados, especialmente en la capital del país.

En la propuesta del vicepresidente de la Comisión Especial para el Diseño de las Políticas Públicas para el Combate a la Pobreza Extrema en la ALDF se solicita al INEGI y el Coneval mantener la metodología anterior a efecto de calcular la pobreza sobre bases comparables y se trabaje en la eliminación de las limitaciones que pueda presentar la Encuesta de Ingresos y Gastos de Hogares (ENIGH) que se aplica desde 1984.

Texta recordó que el pasado 15 de julio el INEGI publicó el levantamiento MCS 2015, en el cual utilizó nuevos criterios de captación y verificación de información en campo y notificó que las acciones instrumentadas impiden comparar los resultados del año pasado con ejercicios estadísticos previos, sin presentar sustento metodológico ni técnico para dicha modificación, y sin tomar en cuenta el acuerdo de colaboración que tiene el instituto con el Coneval.

Al respecto, agregó, el Coneval denunció que las acciones del INEGI modificaron una de las variables indispensables para medir la pobreza, lo que trae como consecuencia la ruptura en la evolución histórica de las mediciones presentadas desde 2008.

“En el Partido de la Revolución Democrática sostenemos que no puede haber gobernabilidad cuando no se combate la pobreza ni se mejora el ejercicio de los derechos fundamentales. Por ello, el actuar irresponsable del INEGI pone en manifiesto una enorme crisis de credibilidad en su autonomía que arrastra al Coneval”, afirmó **Iván Texta**.

<http://www.vertigopolitico.com/articulo/41120>

***PIDEN A TITULAR DE LA AEPPLAN DE ACCIÓN DEBERÁ COMPARECER
ANTE DIPUTADOS EL 11 DE AGOSTO SOBRE CÓMO HALLÓ ADMINISTRACIÓN
PORTAL EL UNIVERSAL;27/07/16***

Para rendir un informe detallado de cómo encontró la administración desde que asumió el cargo hace unos meses

el titular de la Autoridad del Espacio Público AEP Roberto RemesTello de Meneses comparecerá el 11 de agosto ante la **Asamblea Legislativa**,

Remes se presentará ese día ante las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana del órgano legislativo en donde deberá explicar el programa de acción que aplica.

El presidente de la Comisión de Administración Pública Local **Adrián Rubalcava** detalló que el encuentro con los diputados locales se efectuará en el Salón Luis Donaldo Colosio del Recinto Legislativo de Donceles a las 12 00 del día.

Durante una reunión de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo e Infraestructura Urbana el asambleísta priísta dijo que la comparecencia fue avalada luego de un punto de acuerdo presentado por el Partido de Acción Nacional.

El titular de la AEP tendrá un lapso no mayor a 15 minutos para exponer su informe inicial y habrá dos rondas de preguntas en las que cada asambleísta tendrá cinco minutos para presentar sus cuestionamientos a Remes Tello de Meneses.

Por separado el líder de la bancada del PRD **Leonel Luna** señaló que hoy presentará un punto de acuerdo para solicitará la Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México y a la Secretaría de Movilidad Semovi un informe dirigido a la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal ALDF sobre las acciones avances y metas alcanzadas del Plan Centro Histórico 2018 Refirió que entre las acciones y medidas a emprender dentro del Plan Centro Histórico 2018 se considera la implementación de dos nuevos corredores peatonales que se sumarán a los que existen en las calles de Madero y 16 de Septiembre.

Dijo que los dos nuevos corredores peatonales de las vialidades Corregidora y Ernesto Pugibet limitarán el acceso de vehículos automotores al primer cuadro de la Ciudad de México lo que necesariamente impactará en las necesidades de los servicios y comercios establecidos en el lugar.

Es imprescindible que la ciudadanía conozca las fechas de inicio de los cierres de vialidades y trabajos de revitalización así como el mejoramiento de imagen urbana de la zona precisó.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 28 de julio de 2016



Es imprescindible que la ciudadanía conozca las fechas de inicio de los cierres de vialidades y trabajos de revitalización así como el mejoramiento de imagen urbana de la zona del Zócalo LEONEL LUNA Líder de la bancada del PRD.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvP/9G81giZUkDXmIPlle6xlT37rOw04P5s2Fy1WF5jLHted8HSAUE6hh1kJQxOmGQ==&opcion=0&encrip=1>

EL CORREDOR ILUSTRADO; PORTAL LA JORNADA.UNAM;27/07/16

El Movimiento de Regeneración Nacional Morena realizará una manifestación pública ante la crisis ambiental y el abandono de los zoológicos Asistirán los diputados **Aleida Alavez y Darío Carrasco** Donaji Alba secretaria de organización del Comité Estatal y Jorge Lavalle de Morena Cuauhtémoc Miércoles 27 de julio 12 horas frente a la Asamblea Legislativa ubicada en Donceles y Allende Centro Histórico Martha León Agustín Guerrero Emilio Reza Óscar Vázquez Guillermo Perales.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvP/9G81giZUkDXmIPlle6zZL09XOPal7AWT3gvJo6roPkDGGnPi7O7mckT55wgQRw==&opcion=0&encrip=1>

REHABILITACIÓN DEL ZÓCALO CAPITALINO PORTAL EL UNIVERSAL;27/07/16

"Es muy importante que todos sepamos qué se va a efectuar en la zona, pues no es cualquier espacio para que el gobierno de la ciudad de manera arbitraria haga y deshaga", dijo. En su oportunidad, **José Alfonso Suárez del Real**, quien hace unos meses junto con el asambleísta Miguel Ángel Hernández subieron el tema al Pleno del órgano legislativo local, lamentó que mientras se permite la invasión de empresas privadas en la Plaza Mayor de la ciudad se niegue el espacio a ruleteros y guardianes de una tradición ancestral del país.

El Zócalo recordó es el espacio por excelencia de todos los mexicanos y no se puede privatizar Los danzantes tenían garantizadas cuatro fechas.

Es muy importante que todos sepamos qué se va a efectuar en la zona pues no es cualquier espacio para que el gobierno de la ciudad de manera arbitraria haga y deshaga.

CÉSAR CRAVIOTO

Líder de Morena en la CDMX Niegan uso del espacio Mayo 25 Diputados de Morena sostienen encuentro con la secretaria de Gobierno Patricia Mercado para pedirle apoyo para que los danzantes se pudieran presentar el próximo año Mayo 28 Se aprueba por unanimidad un Punto de Acuerdo para solicitar que a los danzantes se les de trato igualitario para estar en la plancha del Zócalo y no ser tratados como ambulantes.

Junio 1 Derivado del acuerdo fue remitido el oficio DGG528 2016 a la Secretaría de Gobierno de la ciudad Julio 4 La Dirección General de Gobierno remite un oficio para informar que no se podrá ocupar el Zócalo porque será rehabilitado se desconoce la operación y fechas.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211997082&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/07/2016&mr=1&Detex=0

**PRESENTARÁ MORENA PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN
PORTALEL SOL DE MÉXICO;27/07/16**

En conferencia de prensa, **César Cravioto Romero** dijo ayer que el documento tiene la intención de conocer los alcances de la obra y los tiempos. "Vamos a hacer un Punto de Acuerdo para conocer más sobre esta rehabilitación y vamos a pedirle al Gobierno de la Ciudad para que una vez que se conozca el alcance de dicha obra y los tiempos, si es compatible a lo famosa rehabilitación, no se nieguen estos espacios" Acompañado por los asambleístas Flor Ivonne Miranda, **Ana María Rodríguez Ruíz y José Alfonso Suárez del Real**, reprochó a las autoridades capitalinas que solo se permita a empresas privadas ocupar la plancha cuando este lugar es, por excelencia, de todos los mexicanos.

Al hacer uso de la palabra el legislador **José Alfonso Suárez del Real** recordó que esta petición hacia el Gobierno de la Ciudad de México tenía como fin apartar la plaza para que el 21 de marzo se llevara a cabo la ceremonia del día de la primavera el Festival de la Danza que conmemora la matanza del Templo Mayor también se solicitaba hacer uso del espacio el 13 de agosto para conmemorar la caída de México Tenochtitlan peticiones que fueron rechazadas mediante un oficio argumentando la rehabilitación de la zona.

Finalmente los morenistas advirtieron que estarán al pendiente sobre cómo se llevará dicho proceso para evitar situaciones como la del Centro de Transferencia Modal Cetram de Chapultepec donde existen varias irregularidades.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvP/9G81giZUkDXmIPlle6wNx7Dh/aEoYIJQjmCZYJVcRCx2kDVhQ1CuY/8vLv0Jg==&opcion=0&encrip=1>

**MORENA EN LA ALDF SE CONVIRTIÓ EN UN PARTIDO DE 10 CONTRA 10
PORTAL REFORMA;27/07/16**

EN MEDIO de la disputa por quitarle la coordinación a César Cravioto dicen que la bancada se dividió en dos y desde el lado opuesto **Dario Carrasco** le impidió refrendar a **Beatriz Rojas** como vicecoordinadora.

Y AYER cuando el líder estaba por anunciar la ratificación le avisaron que no había acuerdo así que tuvo que salir a hablar de otros temas.

LLEGARÁ Cravioto al año entre tanta grilla.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvP/9G81giZUkDXmIPlle6xe@@@ZQjFESY38cid/53bQFMtdHHWCvJDivGZIBDul6a7g==&opcion=0&encrip=1>

**ACUSAN A LEONEL LUNA DE PROTEGER A FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DE LA CDMX
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;27/07/16**

DIPUTADO CARLOS CANDELARIA Acusan a Leonel Luna de proteger a funcionarios del Gobierno de la GDMX [Ana Espinosa Rósete] | El diputado del Partido Encuentro Social, **Carlos Candelaria**, informó que la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, ha cambiado tres veces la fecha para acudir a comparecer a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal Contó que en los días que se ha pactado su asistencia, ella decide no ir, manifestado tener otros compromisos. Y es que Candelaria, como presidente de la Comisión Especial para

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 28 de julio de 2016



Garantizar el Ejercicio Periodístico de la Ciudad de México, ha solicitado la presencia de Mercado para aclarar puntos en cuanto a la Ley de Periodistas, la formación del Mecanismo para personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, así como de las recientes agresiones que diversos reporteros han sufrido durante el ejercicio de la profesión.

El diputado del PES acusó al presidente de la Comisión de Gobierno **Leonel Luna** de solapar y proteger a funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México para que no acudan al órgano legislativo en la fecha indicada con el fin de que estos tengan un margen de tiempo para solucionar aquellos problemas por los que han sido mandados a llamar.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvP/9G81giZUKDXmPIIe6wvMPUAFMYcU/BpexIEMIf8aDN1LoUdgoWfzclDij2yAA==&opcion=0&encrip=1>

DE NADA SIRVE QUE REMUEVA A MÜLLER SI TODO SEGUIRÁ IGUAL **PORTAL EL UNIVERSAL:27/07/16**

Lo que debe cambiar es la política pública en materia ambiental que viene de más arriba afirma coordinador parlamentario de Morena.

A Morena en la Ciudad de México le tiene sin cuidado la continuidad de Tanya Müller al frente de la Secretaría de Medio Ambiente Sedema aseguró el coordinador parlamentario en la **Asamblea Legislativa César Cravioto**.

Dijo que de nada serviría si la funcionaría local es removida del cargo mientras no cambie la política pública que viene de más arriba.

Nos parece que esa no es la salida la salida es un cambio en la política ambiental de la ciudad no en quien encabece la Secretaría de Medio Ambiente por ejemplo qué pasa en 2015 el jefe de gobierno dice voy a recomponer y pide la renuncia de todo el gabinete hace cambios y al final de cuentas no cambia nada en lo fundamental.

Entonces de qué nos sirve que digan ahí está la cabeza de Tanya Müller para que pongan a otro y las cosas sigan igual preguntó.

En entrevista reiteró que el tema ambiental en la Ciudad de México no ha sido bien manejado y no sólo por muerte del gorila sino por toda la crisis que ha habido.

El que digan después de todo el problema ambiental en la ciudad que le van aquitar 2 mil metros cuadrados al Bosque de Chapultepec para hacer una torre me parece que no se ha entendido que esta ciudad necesita más áreas verdes y no más edificios dijo **Cravioto**.

Sobre la comparecencia de la funcionaría local el próximo 18 de agosto el morenista aseguró que se trata de un acuerdo que busca el PAN con el PRD para ver si apoyan o no la permanencia de Müller porque hasta ahora ha habido mensajes encontrados.

Este lunes el presidente de la Comisión de Gobierno **Leonel Luna** informó que la comparecencia de la titular de la Sedema está confirmada para el próximo 18 de agosto una vez que se cuente con los resultados definitivos sobre las causas del fallecimiento del gorila Bantú y que hayan sido evaluados por un grupo de especialistas.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvP/9G81giZUKDXmPIIe6yIBOrNutQ4w1TQGFbwJyoECim6Rk91cJ/x6SQRe0k67Q==&opcion=0&encrip=1>

CONFIDENCIAL
PORTAL EL FINANCIERO;27/07/16

Martí Batres continuara controlando la ALDF A través de **César Cravioto**, su ex empleado en la Secretaría de Desarrollo Social, Martí Batres continuará ejerciendo el control de la bancada de Morena en la ALDF. Al cumplirse un año como coordinador, **Cravioto** ya anunció que continuará en el cargo, es decir que se olvidó del acuerdo de que cada año se renovaría la coordinación. Por su parte, a quien ya todos los morenos esperaban que fuera su nuevo líder, **Alfonso Suárez del Real** ya adelantó: "al fin que ni quería", para no desgastar a su partido en una lucha interna.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvP/9G81giZUkDXmIPlle6x90hakj@@aNeBnl/FRpsp14U9f@@47UI@@Idia1IZYeoZyA==&opcion=0&encrip=1>

QUE SÓLO MUERTO DEJA EL CARGO
PORTAL LA RAZÓN;27/07/16

Hasta con las uñas se aferra **César Cravioto** a la coordinación de la bancada de Morena en la ALDF Tras una reunión de horas que sostuvo con legisladores de su fracción que piden relevarlo el diputado dijo que no dejará el cargo y que ninguna fuerza humana logrará sacarlo de ahí Tan extremo andaba que dijo que se quedará con la coordinación a menos de que muera.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvP/9G81giZUkDXmIPlle6wXdLzZhKhDTjGCLx2YkHxkFP@@PQOuTjwFJxt8n20Rg1w==&opcion=0&encrip=1>

TANYA MÜLLER COMPARECERÁ EN AGOSTO POR MUERTE DE BANTÚ
PORTAL LA SILLAROTA;27/07/16

El encuentro entre Tanya Müller y los legisladores se llevará a cabo una vez que la Sedema tenga todos los resultados definitivos sobre las causas del fallecimiento del gorila Bantú

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), acordó con Tanya Müller García, titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), una reunión de trabajo para el próximo 18 de agosto.

El encuentro entre la funcionaria y los legisladores se llevará una vez que la Sedema tenga todos los resultados definitivos sobre las causas de la muerte del gorila Bantú y estos hayan sido evaluados por un grupo de especialistas.

Cabe señalar que, de acuerdo a los datos dados por la dependencia, entre los análisis realizados a Bantú, el viral se realiza en el Laboratorio Viral Requisition en San Antonio, Texas, en virtud que a nivel nacional no existen laboratorios que realicen pruebas vitales para grandes primates.

Durante la reunión, Tanya Müller aclaró que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a lo largo de la presente administración ha realizado tres revisiones a los Zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 28 de julio de 2016



Lee también: Especialistas violan protocolo en traslado de Bantú

En el caso del Zoológico de Chapultepec, la Profepa llevó a cabo la revisión el pasado 2 de mayo de este año, la cual consistió en una evaluación general sin observaciones relevantes.

El diputado **Leonel Luna** le manifestó el interés ciudadano que hay en este tema y la responsabilidad que implica que a la brevedad posible se tenga toda la información y la evaluación de los hechos sobre el fallecimiento del gorila Bantú.

Por su parte, Müller comentó al diputado que este Zoológico cuenta con importantes programas binacionales de reproducción y conservación en peligro de extinción que avalan el manejo y cuidado de las especies, tal es el caso del cóndor de California y el lobo mexicano.

Por esta razón, la funcionaria manifestó su disposición a rendir un informe puntual y detallado sobre los hechos a los diputados locales.

www.lasillarota.com.mx

TITULAR DE MEDIO AMBIENTE LOCAL PRESENTARÁ INFORME DE MUERTE DE GORILA BANTÚ PORTAL METROPOLIHoy;27/07/16

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada, acordó con la titular de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), Tanya Müller García, una reunión de trabajo para el próximo 18 de agosto.

El encuentro entre la funcionaria y los legisladores se llevará una vez que la SEDEMA tenga todos los resultados definitivos sobre las causas del fallecimiento del gorila Bantú y estos hayan sido evaluados por un grupo de especialistas.

Cabe señalar que, de acuerdo a los datos dados por la dependencia, entre los análisis realizados a Bantú, el viral se realiza en el Laboratorio Viral Requisition en San Antonio, Texas, en virtud que a nivel nacional no existen laboratorios que realicen pruebas vitales para grandes primates.

Durante la reunión, la secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Tanya Müller García, aclaró que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a lo largo de la presente administración ha realizado tres revisiones a los Zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes.

En el caso del Zoológico de Chapultepec, la Profepa llevó a cabo la revisión el pasado 2 de mayo de este año, la cual consistió en una evaluación general sin observaciones relevantes.

El diputado **Leonel Luna** le manifestó el interés ciudadano que hay en este tema y la responsabilidad que implica que a la brevedad posible se tenga toda la información y la evaluación de los hechos sobre el fallecimiento del gorila Bantú.

Así como conocer la importancia educativa y de convivencia social que tienen los zoológicos en la Ciudad de México y su gratuidad a la población.

Los zoológicos de la Ciudad de México reciben más de cinco millones de visitantes al año, un 70 por ciento corresponden al de Chapultepec.

Por su parte, la funcionaria comentó al diputado que este Zoológico cuenta con importantes programas binacionales de reproducción y conservación en peligro de extinción que avalan el manejo y cuidado de las especies, tal es el caso del cóndor de California y el lobo mexicano.

Asimismo, explicó sobre el bienestar de los animales que se refleja en ejemplares como las pandas Xin Xin y Shuan Shuan, que exceden en promedio ocho y seis años más de vida en cautiverio en la Ciudad de México debido a los cuidados.

Además, el Zoológico de Chapultepec está certificado por la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México, es una organización que evalúa los procesos de manejo de los zoológicos en el país.

Por esta razón, la funcionaria manifestó su disposición a rendir un informe puntual y detallado sobre los hechos a los diputados locales.

www.metropolihoy.com

***DEMORARÁ CASI UN MES LA COMPARECENCIA DE MÜLLER PARA EXPLICAR CASO BANTÚ
PORTAL NOTICIAS MVS;27/07/16***

La comparecencia de Tanya Müller, titular de la Sedema, tardará casi un mes ya que la dependencia espera tener ya para ese entonces todos los resultados definitivos sobre las causas del fallecimiento del gorila Bantú.

Será hasta el próximo 18 de agosto cuando la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema), Tanya Müller García, comparezca ante diputados de la **Asamblea Legislativa** para hablar de la situación de los zoológicos de la ciudad, tras la muerte del gorila Bantú.

El presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna Estrada**, informó lo anterior luego de sostener una reunión de trabajo con Müller García para definir el formato y fecha de la comparecencia.

A través de un comunicado se explicó que este lapso de tiempo se debe a que la Sedema espera tener ya para ese entonces todos los resultados definitivos sobre las causas del fallecimiento del gorila Bantú y estos hayan sido evaluados por un grupo de especialistas.

De acuerdo a los datos dados por la secretaria en este encuentro, entre los análisis realizados a Bantú, el viral se realiza en el Laboratorio Viral Requisition en San Antonio, Texas, en virtud que a nivel nacional no existen laboratorios que realicen pruebas vitales para grandes primates.

También se informó que en esta administración, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ha realizado tres revisiones a los Zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes. En el caso del Zoológico de Chapultepec, la Profepa la última revisión fue el pasado 2 de Mayo de este año, la cual consistió en una evaluación general sin observaciones relevantes.

En su turno el diputado **Leonel Luna** expresó el interés que hay en la población por el tema del fallecimiento del gorila y la responsabilidad que implica que a la brevedad posible se tenga toda la información.

Cabe señalar que los zoológicos de la Ciudad de México reciben más de 5 millones de visitantes al año, un 70 por ciento los absorbe el zoológico de Chapultepec.

www.noticiasmvs.com

**INVASIÓN DE ÁREAS COMUNES Y MOROSIDAD EN PAGO DE MANTENIMIENTO, DE LOS
PRINCIPALES PROBLEMAS QUE ENFRENTAN HABITANTES DE CONDOMINIOS
PORTAL DIARIOCIUDADANO;27/07/16**

Concluyó el cuarto taller que realizó la Comisión de Vivienda a fin de mejorar la Ley de Propiedad Condominal

Retrasos en cuotas de mantenimiento, invasión de áreas comunes y poca participación vecinal en condominios son algunos de los problemas analizados en el último taller con autoridades del Instituto de Vivienda (Invi) y la Procuraduría Social (Prosoc) ambas locales, organizado por la diputada **Dunia Ludlow Deloya**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), a fin de recabar propuestas para reformar la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles.

Durante la reunión, la diputada Ludlow Deloya destacó que la participación ciudadana debe integrar un consenso que desemboque en la creación de un ordenamiento jurídico respecto de las necesidades que tienen las unidades habitacionales en la Ciudad de México.

Agregó que de acuerdo con cifras de la propia Prosoc, al menos siete de cada 10 unidades habitacionales en la capital carecen de organización condominal; por lo tanto no tienen el sustento jurídico adecuado para llevar a cabo su propia administración.

Asimismo dijo que es prioritario aclarar las dudas que se han presentado a lo largo de estos talleres en los que han participado administradores, propietarios, arrendatarios, organizaciones de la sociedad civil, académicos y notarios.

La intención es otorgar mayores facultades a la Prosoc, a fin de que pueda ejecutar sanciones que resuelvan los problemas condominales, tener mayor firmeza en las sanciones, especialmente en los montos, modernización y agilización del funcionamiento administrativo, así como los tiempos de respuesta al emitir quejas, además de la solicitud de presupuesto anual para el funcionamiento eficaz de la propia dependencia.

En cuanto al Invi, la diputada **Dunia Ludlow Deloya** especificó que su problemática radica en la falta de registro de unidades habitacionales en el régimen condominal, establecer alternativas que permitan fomentar el pago de las cuotas de mantenimiento y las dificultades para escriturar.

Al no tener la adecuada organización legal se originan altos índices de opacidad en la cobranza y múltiples irregularidades en el manejo de las cuotas vecinales para el pago de servicios generales y mantenimiento, agregó la legisladora.

Por otra parte de acuerdo con cifras de la Prosoc, de diez quejas recibidas desde unidades habitacionales, seis se refieren a problemas de morosidad.

Al hacer uso de la palabra, Carlos Cervantes González, director ejecutivo de Cierre de Fondos del Invi, manifestó que actualmente se encuentran 15 mil viviendas sin régimen de propiedad condominal, pero que el 70 por ciento de los predios irregulares ya está solventado, mientras que el restante 30 por ciento sigue en proceso de regularización.

Salvador Antonio Viteli, subdirector de derechos y obligaciones de la Procuraduría Social del Distrito Federal dijo que es fundamental agilizar los procesos en materia de vivienda marcando esquemas jurídicos complementarios que las regularicen.

Por su parte, Luis Ángeles Mayorga, subdirector jurídico de la misma dependencia dijo que dentro de la agenda de trabajo institucional destaca el dar mayor importancia al derecho condominal.

Claudia Medina Pichardo, subdirectora de Enlace Notarial y Registral destacó que es urgente generar una retroalimentación entre beneficiarios y autoridades para mejorar la calidad de vida de quienes habitan en estas unidades.

Finalmente la diputada **Dunia Ludlow Deloya** (PRI) agregó que estos talleres han logrado recabar la información pertinente que ayude a generar una propuesta de ley que incluya las opiniones de los ciudadanos pero, sobre todo, que genere mejores esquemas de vivienda de interés social.

Asimismo, resaltó que a partir del 2 de agosto ya estará a consulta parte de la iniciativa en el sitio web de la ALDF, a fin de ver más consolidado el proceso de construcción del dictamen correspondiente.

Estuvieron en el taller representantes vecinales de diferentes delegaciones.

www.diariociudadano.com.mx

**ALISTA ALDF CREACIÓN DE PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE MENORES
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;27/07/16**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) tiene listo un paquete de modificaciones a 38 leyes y códigos, que entre ellas crea la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

El paquete legislativo tiene como fin fomentar la igualdad y la no discriminación, así como consolidar un lenguaje con enfoque de género, en beneficio de más de dos millones y medio de niños, niñas, y adolescentes de la Ciudad de México.

De igual forma, se establece la normatividad con que habrá de operar el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; en tanto, obliga a toda autoridad local a que en el ejercicio de sus funciones se garantice el principio del interés superior de la niñez.

El paquete se dictamina en la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, y se espera que se apruebe por el pleno de la Asamblea Legislativa durante el periodo extraordinario que se realizará la primera semana de agosto.

El secretario técnico de dicha comisión, Oscar Ulises García Cervantes, explicó a Notimex que se trata de un primer paquete de 38 modificaciones, pero con miras a alcanzar 53, todas con el único fin de anteponer el interés superior de la niñez sobre cualquier otro.

Entre otros asuntos, crea un protocolo para que cualquier niño con signos de violencia, tenga una atención integral que va desde su salvaguarda, seguridad y tratamiento físico en las diferentes instancias de salud, pasando por el apoyo psicológico, hasta el seguimiento de su caso por el Ministerio Público y la resolución de un juez.

Las modificaciones se hicieron en Mesas Interinstitucionales de Armonización legislativa, mismas que se llevaron a cabo del 11 al 15 de julio del presente año, contando con la participación del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, organizaciones de la sociedad civil y con dependencias de gobierno de la capital.

Entre las dependencias participantes estuvieron las secretarías de Desarrollo Social; de Educación, de Finanzas, así como la Asamblea Legislativa y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Asimismo, participaron el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, Instituto de la Juventud del Distrito Federal, Secretaría de Seguridad Pública del Distrito del Federal, Sistema del Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

Entre las modificaciones, se prevé que las autoridades competentes llevarán a cabo las acciones necesarias para propiciar.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=212010566&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/07/2016&mr=71&Detex=0

**PLANTEA LÓPEZ CAMPA QUE RECURSOS POR VENTA DE CASA BLANCA SE DESTINEN
A COMBATIR LA POBREZA
PORTAL TELEFONOROJO;27/07/16**

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la ALDF, **Armando López Campa**, planteó que los recursos por la venta de la Casa Blanca de las Lomas, la cual ya luce abandonada, se destinen a combatir la pobreza.

Al respecto, el legislador aseguró que ese sería el mejor destino que pudieran tener los 7 millones de dólares que se gastaron en la adquisición de dicho inmueble, “así serían un poco más creíbles las disculpas que ofreció Peña Nieto por la indignación que ese hecho causó entre los mexicanos”.

Dijo que no bastó que el mandatario se disculpara por el escándalo que provocó con la compra de la llamada Casa Blanca, sino que también debió haber hecho lo mismo por los 43 estudiantes de Ayotzinapa que desaparecieron el 26 de septiembre de 2014; por la pobreza que agobia a millones de mexicanos, por las miles de vidas que el crimen ha cobrado durante su administración y, en fin, por su mal gobierno.

“De ser congruente, también debería ofrecer disculpas a todos los mexicanos por estos lamentables hechos que han provocado suma indignación entre la población”, aseguró.

Remarcó que un año y nueve meses tardó Enrique Peña Nieto en ofrecer disculpas públicas al pueblo de México por el escándalo que provocó el saber que poseía una casa en Las Lomas, que fue construida a su gusto por Grupo Higa, una de las empresas que ganó la licitación del tren México-Querétaro, y que antes levantó obras en el estado de México cuando Peña fue gobernador.

López Campa señaló que tuvo razón Peña Nieto cuando al pedir perdón, reconoció que el tema de la “Casa Blanca” representó un error y causó una gran indignación entre los mexicanos.

“Ante este escenario, era de esperarse que en el país reaccionáramos con sumo enojo, con indignación y que nos sintiéramos ofendidos al saber que el presidente Enrique Peña Nieto y su familia presumían una residencia de siete millones de dólares en Las Lomas”, indicó.

El perdón de Peña en el marco de la promulgación de las Leyes del Sistema Nacional Anticorrupción, también tiene su explicación en el desplome electoral que sufrió su partido, el PRI, en las elecciones del pasado 5 de junio. Y es que la Casa Blanca fue uno de los temas que orillaron al electorado a darle la espalda al tricolor en las urnas”.

“Y si Peña pidió perdón por la Casa Blanca, también debiera hacerlo por los 43 estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa que el 26 de septiembre de 2014, desaparecieron en el municipio de Iguala, Guerrero, entre otros casos que han indignado a la población”, puntualizó.

**COMPARECERA EN LA ALDF ROBERTO REMES
PORTAL EL SOL DE MÉXICO, 27/07/16**

Roberto Remes Tello Meneses, titular de la Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México, deberá comparecer el 11 de agosto ante las comisiones unidades de Administración Pública Local y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), para explicar sobre la operación y funcionamiento de los parquímetros. La cita fue solicitada por el asambleísta panista, **José Manuel Delgadillo Moreno**, durante la sesión ordinaria del 7 de abril del año 2016, para que el funcionario informe del dinero recaudado por polígono, desde la implementación del sistema de cobro por control y operación de parquímetros y cuál ha sido su destino.

Delgadillo Moreno también exhortó a las autoridades de la Ciudad de México hacer públicas la información relativa a la recaudación y aplicación de los recursos

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=212016076&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/07/2016&mr=1&Detex=0

**AGILIZAR FLUJO DE RECURSOS DEL FIFINTRA PARA MODERNIZAR PARQUE
VEHICULAR CDMX, LLAMA PANISTA A HÉCTOR SERRANO
PORTAL REFLEXION24INFORMATIVO; 27/07/16**

Busca panista promover el cambio de unidades que ya concluyeron su vida útil.

En CDMX existen 28 mil 508 concesionarios individuales y 10 empresas de transporte.

Ante la falta de un plan estratégico para hacer cumplir la normatividad relativa a la operación y circulación del transporte público concesionado, la bancada del PAN en la **Asamblea Legislativa** solicitará a través de un punto de acuerdo presentado este miércoles, a Héctor Serrano, titular de la Secretaría de Movilidad local, el retiro de microbuses que hayan cumplido una vida útil de ocho años, así como estimular la compra de unidades nuevas que modernice el parque vehicular de la ciudad.

Esto último, explicó el diputado **Ernesto Sánchez Rodríguez**, será a través del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público. "Lo que buscamos es resguardar la seguridad de automovilistas, peatones y pasajeros; prevenir accidentes de tránsito; hacer cumplir el Reglamento de Tránsito Metropolitano y el de Transporte de la Ciudad de México; así como garantizar el servicio eficiente de transporte público".

Para el panista es urgente promover acciones de mantenimiento por parte de los concesionarios para su flotilla de transportes públicos de pasajeros; mejorar la imagen y calidad de su servicio; mejorar sus ingresos al reducir los costos ocasionados por el alto deterioro de sus unidades.

Asimismo, "asegurar la vigencia de su concesión al poder cumplir las normas para la prestación del servicio y, principalmente, garantizar la seguridad y la comodidad del conductor y sus pasajeros, lo que buscamos es estimular el cambio de unidades que ya concluyeron su vida útil", puntualizó.

Además, detalló **Sánchez Rodríguez**, que los propietarios y operadores de las unidades de transporte público mejor conocidos como "microbuses", cumplan con las disposiciones y normatividad referente a la circulación y operación de sus servicios plasmadas en la Ley de Transporte y Vialidad, el Reglamento de Transporte y el Reglamento de Tránsito Metropolitano.

El transporte público concesionado representa un importante medio de movilidad, sin embargo también constituyen un grave problema para la seguridad vial, los accidentes de tránsito y la congestión vial en la Ciudad de México, con una precaria calidad y déficit en sus servicios.

Como dato adicional, dijo que el transporte público concesionado está conformado por autobuses y microbuses que acaparan el mayor número de viajes que se realizan en la Ciudad de México, atiende a casi el 60 por ciento de la demanda, transportando por día hábil a más de 12 millones de pasajeros; opera en 106 rutas de transporte y mil 163 recorridos. Existen 28 mil 508 concesionarios individuales y 10 empresas de transporte.

El punto de acuerdo se presentará este miércoles, ante la Diputación Permanente.

www.reflexion24informativo.com.mx

***PIDEN A TITULAR DE LA AEP PLAN DE ACCIÓN
PORTAL EL UNIVERSAL;27/07/16***

Para rendir un informe detallado de cómo encontró la administración desde que asumió el cargo hace unos meses el titular de la Autoridad del Espacio Público AEP Roberto Remes Tello de Meneses comparecerá el 12 de agosto ante la **Asamblea Legislativa** Remes se presentará ese día ante las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana del órgano legislativo en donde deberá explicar el programa de acción que aplica.

El presidente de la Comisión de Administración Pública Local **Adrián Rubalcava** detalló que el encuentro con los diputados locales se efectuará en el Salón Luis Donaldo Colosio del Recinto Legislativo de Donceles a las 12:00 del día.

Durante una reunión de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo e Infraestructura Urbana el asambleísta priísta dijo que la comparecencia fue avalada luego de un punto de acuerdo presentado por el Partido de Acción Nacional.

El titular de la AEP tendrá un lapso no mayor a 15 minutos para exponer su informe inicial y habrá dos rondas de preguntas en las que cada asambleísta tendrá cinco minutos para presentar sus cuestionamientos a Remes Tello de Meneses. Por separado, el líder de la bancada del PRD, **Leonel Luna**, señaló que hoy presentará un punto de acuerdo para solicitar a la Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México y a la Secretaría de Movilidad (Semovi) un informe dirigido a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) sobre las acciones, avances y metas alcanzadas del Plan Centro Histórico 2018.[rt]

Refirió que entre las acciones y medidas a emprender dentro del Plan Centro Histórico 2018 se considera la implementación de dos nuevos corredores peatonales que se sumarán a los que existen en las calles de Madero y 16 de Septiembre.

Dijo que los dos nuevos corredores peatonales de las vialidades Corregidora y Ernesto Pugibet limitarán el acceso de vehículos automotores al primer cuadro de la Ciudad de México lo que necesariamente impactará en las necesidades de los servicios y comercios establecidos en el lugar.

Es imprescindible que la ciudadanía conozca las fechas de inicio de los cierres de vialidades y trabajos de revitalización así como el mejoramiento de imagen urbana de la zona precisó.

Es imprescindible que la ciudadanía conozca las fechas de inicio de los cierres de vialidades y trabajos de revitalización así como el mejoramiento de imagen urbana de la zona del Zócalo.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvP/9G81giZUkDXmlPIIe6xepaUTE7wMVnEkhL/FwThcot1GMmrlpT1KURJc0fV7ow==&opcion=0&encrip=1>

**EL INTERCAMBIO ENTRE PAÍSES FAVORECE LA PROTECCIÓN DE DERECHOS
HUMANOS: ELIZABETH MATEOS
PORTAL DEFRENTEYCONLAVERDAD;27/07/16**

La diputada perredista sostuvo un encuentro con la primera dama de Cartagena de Indias, Colombia, a fin de conocer puntos de vista sobre problemas comunes y analizar propuestas de solución

La relación entre países fortalece a la educación y la cultura, mientras que el intercambio de buenas prácticas sobre políticas públicas ayuda a garantizar los derechos fundamentales y la dignidad humana, indicó la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Elizabeth Mateos Hernández**.

Durante una reunión de trabajo con Viviana Sánchez Blanco, primera dama de Cartagena de Indias Colombia, e integrantes del Comité Organizador de las Fiestas de Independencia de Colombia (Fipacol) en México, con motivo de las celebraciones patrias de dicho país, la vicepresidenta del Comité de Asuntos Internacionales en la ALDF comentó que ambas naciones comparten problemas similares en términos sociales, políticos y económicos, además de contar con una vasta riqueza cultural.

La diputada perredista mencionó que la Delegación Iztacalco celebró recientemente un hermanamiento con Cartagena, a fin de conocer avances en materia legislativa y de la administración pública entre ambos países.

En ese contexto, expuso que como parte del convenio de colaboración entre ambos gobiernos, que también incluye la promoción de la educación y la cultura, próximamente el Jefe Delegacional en Iztacalco, Carlos Estrada Meraz enviará a Cartagena, Colombia, contodos los gastos pagados a 60 niñas y niños que obtuvieron las mejores calificaciones durante el ciclo escolar, a fin de estimular y premiar el esfuerzo académico de "Los Más Brillantes de Iztacalco".

Aseguró que desde la **Asamblea Legislativa** se han impulsado diversas acciones en beneficio de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como grupos vulnerables, con el propósito de hacer efectivos sus derechos fundamentales, principalmente el acceso a la salud, por ello se legisla en materia de prevención de adicciones.

"Desde la Asamblea Legislativa seguiremos emitiendo leyes que garanticen la protección de los grupos más desfavorecidos, la igualdad y el ejercicio de las libertades públicas, además de pronunciarnos en contra de la discriminación y a favor del respeto a las diferencias ideológicas y culturales, elementos que fortalecen la democracia", manifestó **Mateos Hernández**.

Más adelante, acompañó a la comitiva colombiana en un recorrido por el Museo Frida Kahlo, ubicado en uno de los barrios más antiguos de la Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, y en el trayecto destacó ante los visitantes la enorme riqueza cultural que existe en nuestro país y que debe ser mostrada al mundo entero.

Es necesario, señaló, atender el contenido del artículo 2 de la Constitución, en el que se considera a México como una nación pluricultural que además es respetuosa de las deidades, creencias e ideología de otras culturas en el mundo, al tiempo de resaltar que la Ciudad de México es una entidad amigable que ha impulsado el

intercambio de experiencias y buenas prácticas a nivel internacional en temas estratégicos, con el propósito de hacer frente a los principales desafíos globales y lograr el desarrollo social y económico.

Elizabeth Mateos, también vocera de la fracción parlamentaria del PRD en la ALDF, aseguró que la capital del país ha fortalecido su colaboración internacional, a través de la firma y ejecución de convenios de cooperación orientados a la promoción del desarrollo económico y social, así como otros temas fundamentales que se encuentran alineados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas, y que promueven la prosperidad, igualdad, libertad, dignidad y paz entre los pueblos del mundo.

www.defrenteyconlaverdad.com.mx

**IRREGULARIDADES EN INVERSIÓN PÚBLICA EN XOCHIMILCO PODRÍAN SER SUJETAS
A SANCIONES ADMINISTRATIVAS
PORTAL MEXICONUEVAERA;27/07/16**

Debe vigilarse de manera puntual que los recursos destinados a la demarcación en materia de inversión pública se ejerzan con responsabilidad y transparencia: Dip. **Eva Lescas**.

Las incongruencias económicas en materia de contratos registradas en inversión pública en la delegación Xochimilco, exigen una explicación por parte de su titular, aseguró la diputada **Eva Lescas Hernández**.

Luego de que el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, de la Auditoría Superior de la Ciudad de México detallara que la demarcación gastó 201 mil 751 pesos para pagar obras que no se encuentran identificadas, la legisladora señaló que la inversión pública con sobre precios se ha convertido en un gran negocio.

En entrevista, agregó que en teoría cada delegado debe comprobar plenamente las licitaciones y el pago de las obras públicas contratadas por cada demarcación, sin embargo, la realidad es diferente por las anomalías que se registran cada año y que la Auditoría Superior de la capital da cuenta de ello.

La legisladora aseguró que el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, que presentó la Auditoría Superior de la Ciudad de México, incluye recomendaciones basadas en datos duros.

“Lo más grave es que todas las irregularidades señaladas ponen en riesgo a los ciudadanos, ya que la deficiente repavimentación en carreteras y puentes vehiculares en la demarcación, puede ocasionar incluso, pérdidas humanas”.

La diputada del Partido Verde consideró que deben fincarse responsabilidades administrativas y penales para todos los funcionarios que participen en este tipo de irregularidades porque “no entendemos cómo en la repavimentación de calles o en la rehabilitación y mantenimiento de los colegios, encontramos, por una parte; diferencias de miles de pesos por pagos extras por repavimentar zonas que no estaban planeadas, y por la otra; el uso de material de infima calidad, diferente al estipulado en los colegios”.

Finalmente, señaló que el delegado en Xochimilco debe informar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México sobre las irregularidades señaladas, pero principalmente, “debe vigilar de manera puntual que los recursos destinados a la demarcación en materia de inversión pública se ejerzan con responsabilidad y transparencia”, concluyó.

www.mexiconuevaera.com

**LLAMA ROMO A CONSTRUIR LEY DE PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN LA CDMX
PORTAL HOMBRESDELPODER;27/07/16**

Fundamental establecer reglas claras para la prevención del trabajo infantil

Hay 85 mil niños que trabajan en las calles de la CDMX, 38 mil de ellos no van a la escuela

Se deben fortalecer e incrementar los servicios de protección de protección, detección y sanción frente al trabajo infantil

El diputado **Victor Hugo Romo Guerra** llamó a construir la Ley de Prevención del Trabajo Infantil en la Ciudad de México, para “consolidar la protección de los derechos de los niños, evitar que laboren a temprana edad y crear un espacio, transversal, donde converjan las autoridades y la sociedad civil”.

Tras concluir los “Foros de Consulta para la Creación de la Ley de Prevención del Trabajo Infantil en la CDMX”, el legislador señaló que los diputados, como representantes populares, “estamos obligados a trabajar por un lugar apropiado para los niños, donde adquieran una base para asegurar la dignidad de su vida futura”.

Destacó que todos los niños deben tener acceso a una enseñanza básica de calidad, como la educación primaria y secundaria obligatoria y gratuita.

“Se trata de crear una ley de manera multidisciplinaria e interinstitucional, para generar un espacio de alto nivel que prevenga el trabajo infantil en la ciudad”, refirió.

Indicó que para construir esta ley se deben sentar las bases a fin de que los menores puedan acceder a trabajos dignos y decentes en la ciudad y solventar sus necesidades económicas, con la finalidad de que los menores no sean explotados en trabajos indignos.

Esta ley –dijo- debe contener un enfoque de derechos para la protección de niños y adolescentes; una responsabilidad compartida entre el Estado y otros sectores en una alianza para asumir compromiso, y dar resultados con cambios efectivos, por lo que se deben fijar metas claras con presupuestos asignados.

“Es indispensable habilitar un lugar intercultural, con enfoque de hogar, para atajar las posibilidades que hacen decidir a las familias que los niños laboren, al tiempo de crear un marco normativo que coadyuve a la prevención del trabajo infantil”, expresó.

Victor Romo argumentó, con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que en la capital del país existen 85 mil niñas y niños que realizan alguna actividad laboral, “esto es el 5% de todos los niños de entre 5 y 17 años de edad, además 38 mil de ellos no asisten a la escuela; 42 mil, casi la mitad, trabaja sin percibir ningún tipo de retribución, y cerca de 32 mil menores labora más de 35 horas a la semana.

“A pesar de contar con cifras en la materia, existe una cifra negra que ni los propios censos autorizados, ni las estadísticas que se tienen, se aproximan a los números reales del trabajo infantil”, reveló.

El diputado perredista enunció que la ruta de trabajo para dicha ley “es clara: se debe generar un diagnóstico sobre las acciones implementadas por la ciudad y trazar una ruta de posibles modificaciones legislativas”.

Además, “establecer una mesa de trabajo quincenal con las dependencias y organizaciones de la sociedad civil, para llegar a conformar y consensuar la reforma, y en su caso presentar en el segundo periodo de sesiones una iniciativa de consenso”.

Romo Guerra reiteró que se deben fortalecer e incrementar los servicios de protección, detección y sanción frente al trabajo infantil, "ya que es un peligro, además que se presta a las diferentes formas delictivas de explotación infantil y adolescente".

Finalmente, se firmó la Declaratoria para la Construcción de una Ley de Prevención del Trabajo Infantil en la Ciudad de México, y también asistieron el secretario ejecutivo del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la ciudad, Gamaliel Martínez Pacheco; la presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la ALDF, **Beatriz Olivares**, y representantes del Sistema de Transporte Colectivo Metro, de EDNICA IAP, y de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.

www.hombresdelpoder.com

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL (ALDF) URGÍÓ A DAR MANTENIMIENTO OPORTUNO AL SISTEMA DE DRENAJE, ANTE LAS INTENSAS LLUVIAS QUE PRÁCTICAMENTE AFECTAN A LAS DOS MIL COLONIAS DE LA CAPITAL DEL PAÍS.

La perredista **Rebeca Peralta León** expresó que en esta temporada la mayor parte de las colonias sufre afectaciones por encharcamientos e inundaciones, provocados en su mayoría por la basura que se acumula en las calles y el mal estado de la red de drenaje.

En tribuna comentó que las precipitaciones pluviales de gran intensidad generan encharcamientos en vialidades y que aumente el tráfico de automóviles en gran parte de Ciudad de México.

Esa problemática, expuso, aunada a la falta de civilidad de las personas que tiran basura en la vía pública, que finalmente tapa las coladeras, se traduce en inundaciones y afectaciones a los inmuebles y enseres domésticos de los vecinos y pobladores de la ciudad.

Mencionó que en Iztapalapa año tras año se producen anegaciones que afectan a los colonos, ante lo cual son necesarias acciones que inhiban o en su caso disminuyan el impacto negativo por afectaciones patrimoniales que generan un gasto extraordinario a los ciudadanos.

Por ello se exhortó a la Secretaría de Protección Civil, al Sistema de Aguas, a la delegación Iztapalapa y a la Dirección General de Servicios Urbanos de la Ciudad de México a llevar a cabo de manera coordinada la limpieza y desazolve del sistema de drenaje.

Los asambleístas consideraron que se debe poner énfasis en las vías primarias de la zona Churubusco, Andrés Molina Enríquez y los ejes 3, 5 y 6.

También en vías secundarias como Emilio Carranza, Retoño, Avenida Sinatel, Manuel Gamio, Sur 69 y 73, en el oriente de la ciudad.

<https://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/diputados-urgen-a-dar-mantenimiento-a-drenaje-para-evitar-inundaciones,b4435523e54317f5a5a0ecf667f15bc3hwcgxf6.html>

**FALTA CONOCER TIPO DE ÁRBOLES; INFORMACIÓN DE LA SEDEMA
PORTAL EXCELSIOR; 27/07/16**

La Ciudad de México requiere un Sistema de Gestión Integral de Áreas Verdes que permita a la autoridad y ciudadanía conocer qué extensión ocupan, qué especies están ahí, en qué condiciones, de quién es la responsabilidad de mantenimiento y, en casos de tala y posterior compensación, saber exactamente en dónde se cumplió y los beneficios que estaría dando.

Ello debido a que sólo se conoce que 23 por ciento del territorio urbano en la ciudad es de áreas verdes, no se sabe el tipo de especies que están plantadas en éstas y su condición, de acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Medio Ambiente local, a través de una solicitud de información.

Además, la última herramienta que utilizó la dependencia para conocer, al menos, el porcentaje de áreas con arbolado y vegetación fue el inventario realizado en el 2010 por el Instituto de Geografía de la UNAM, ya que no tiene información propia al respecto.

Ayer Excélsior dio a conocer la estrategia anunciada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) consta de tres ejes: crear el "Cinturón de la Megalópolis", incrementar la densidad en parques urbanos y colocar barreras vivas en zonas en donde el suelo no es apto para sembrar ciertas especies, de acuerdo con Martín Gutiérrez Lacayo, secretario Ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

En diversos puntos de vista sobre la situación en la capital, se dice que un sistema de gestión integral contemplaría "desde un inventario claro y actualizado que incluya la situación del arbolado, cuánto está plagado y vincularlo con temas como el paisaje, entre otros", señaló el titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), Miguel Ángel Cancino.

En el caso de obras públicas que requieren la tala de árboles sanos, dijo que no en todos los casos es muy clara la compensación final, ni en ubicación, ni en resultados de la reforestación hecha, lo que a la larga se traduce en una disminución de las áreas verdes, por lo que la implementación del sistema permitirá tener claro los puntos en donde se compensan las bajas.

El procurador ambiental explicó que ya cuentan con el proyecto del sistema y sólo es necesario que autoridades como la Sedema lo pongan en marcha, mientras tanto, con el apoyo en la **Asamblea Legislativa** promoverán que la PAOT tenga su propio sistema y se comience a enriquecer con la información disponible. A la par, buscan que el tema o al menos las bases de derechos y obligaciones en torno al medio ambiente quede plasmado en la Constitución de la Ciudad de México.

Sobre las barreras verdes y la reforestación histórica que anunció la Semarnat en el Valle de México consideró que abonará a las mejoras ambientales, aunque será necesario hacerla con ord...[tc]

**EXHORTA DIPUTADA JANET HERNÁNDEZ A JEFES DELEGACIONALES EMPRENDER
PROTOCOLOS POR LLUVIAS
PORTAL TELEFONOROJO;27/07/16**

El Consejo de Protección Civil aprueba realizar el "Simulacro CDMX", el 19 de septiembre

Se presentó la Norma Técnica Complementaria NTCP-011-CA-2016

El Consejo de Protección Civil del Distrito Federal, al efectuar su Segunda Sesión Ordinaria en el Museo de la Ciudad de México, aprobó este martes la fecha para la realización del "Simulacro CDMX", el cual se llevará a cabo en toda la capital del país el próximo lunes 19 de septiembre a 31 años de los terremotos de 1985.

El ejercicio tendrá una hipótesis de 8.1 grados de magnitud, a 9 kilómetros al sureste de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con una profundidad de 25 kilómetros. Entre los objetivos está el evaluar la capacidad de respuesta de las autoridades y la población ante un escenario real de sismo.

Al hacer uso de la palabra, la diputada del Partido de la Revolución Democrática, **Janet Adriana Hernández Sotelo**, acompañada del diputado **Carlos Alfonso Candelaria López**, del Partido Encuentro Social, se comprometió a seguir trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Protección Civil y a impulsar las acciones de prevención.

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), exhortó a los 16 jefes delegacionales a realizar los protocolos necesarios, medidas y acciones en esta temporada de lluvias. Además, pidió que se envíe a este órgano legislativo un informe al respecto.

Por último, **Hernández Sotelo** recordó que del 16 de julio y hasta el 16 de agosto se reciben las propuestas para la Medalla al Mérito de Protección Civil 2016.

Por su parte, el delegado de Xochimilco, Avelino Méndez Rangel, solicitó a la ALDF modificar el artículo 258 del Código Fiscal de la CDMX, respecto del cobro de programas internos de protección civil.

Durante la reunión también se dieron a conocer los resultados de los nueve simulacros efectuados hasta el momento en la capital del país, con diversas hipótesis, entre las que destacan: amenaza de bomba, explosión en panadería, incendio forestal e inundación.

En los que participaron un total de 12,946 personas, entre funcionarios delegacionales, alumnos de planteles educativos, así como público en general.

Por último, se presentó para su análisis y/o comentarios, la Norma Técnica Complementaria NTCP-011-CA-2016, donde se dictan las acciones en materia de planeación, operación y cierre de centros de acopio en la capital.

***PIDEN A LAS DELEGACIONES DE LA CDMX REALIZAR UN PROTOCOLO DE ACCIÓN
ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS
PORTAL URBEPOLITICA;27/07/16***

El Consejo de Protección Civil del Distrito Federal, llevo a cabo la Segunda Sesión Ordinaria en el Museo de la Ciudad de México, aprobó este martes la fecha para la realización del "Simulacro CDMX", el cual se llevará a cabo en toda la capital del país el próximo lunes 19 de septiembre a 31 años de los terremotos de 1985.

El ejercicio tendrá una hipótesis de 8.1 grados de magnitud, a 9 kilómetros al sureste de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con una profundidad de 25 kilómetros. Entre los objetivos está el evaluar la capacidad de respuesta de las autoridades y la población ante un escenario real de sismo.

La presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, la diputada **Janet Hernández Sotelo**, junto con el diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del Partido Encuentro Social, se comprometió a seguir trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Protección Civil y a impulsar las acciones de prevención.

La legisladora perredista **Hermanadez Sotelo** exhortó a los 16 jefes delegacionales a realizar los protocolos necesarios, medidas y acciones en esta temporada de lluvias y pidió que se envíe a este órgano legislativo un informe al respecto. Recordó que del 16 de julio y hasta el 16 de agosto se reciben las propuestas para la Medalla al Mérito de Protección Civil 2016.

Por último, se presentó para su análisis y/o comentarios, la Norma Técnica Complementaria NTCP-011-CA-2016, donde se dictan las acciones en materia de planeación, operación y cierre de centros de acopio en la capital.

www.urbepolitica.com

***SOLICITARÁ LEONEL LUNA AVANCES Y PROYECTOS QUE SE IMPULSARÁN EN EL
CENTRO HISTÓRICO
PORTAL INFORMATE;27/07/16***

El legislador **Leonel Luna Estrada**, solicitará a la Autoridad del Espacio Público capitalina y a la Secretaría de Movilidad (Semovi), un informe dirigido a la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, sobre las acciones, avances y metas alcanzadas del Plan Centro Histórico 2018.

Ello, ante los cambios que se registrarán en el Centro Histórico en materia de movilidad y creación de dos corredores peatonales.

Como presidente de esta instancia, el diputado consideró conveniente que los legisladores locales conozcan los proyectos que impulsará la autoridad como la sustitución unidades de transporte público obsoletas y altamente contaminantes, así como el retiro de las bases y lanzaderas.

Así también, destacó que entre las acciones y medidas a emprender dentro del Plan Centro Histórico 2018 se considera la implementación de dos nuevos corredores peatonales que se sumarán a los que existen en las calles de Madero y 16 de Septiembre.

Señaló que los dos nuevos corredores peatonales denominados "Corregidora" y "Ernesto Pugibet" limitarán el acceso de vehículos automotores al primer cuadro de la Ciudad de México, lo que necesariamente impactará en las necesidades de los servicios y comercios establecidos en el lugar.

Comentó que es necesario que la ciudadanía conozca las fechas de inicio de los cierres de vialidades y trabajos de revitalización, así como el mejoramiento de imagen urbana de la zona.

En el caso de los usuarios del transporte público que resulten afectados por las acciones de sustitución de unidades y retiro de lanzaderas en el perímetro de A y B del Centro Histórico, indicó que deberán contar con alternativas de movilidad que garanticen su accesibilidad y seguridad.

Adelantó que hay el interés de las autoridades de trabajar en una propuesta de mayor alcance donde se modifique toda la semaforización central y se realicen otras modificaciones viales que favorezcan la movilidad no motorizada.

El también Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF subrayó la importancia de rescatar los espacios públicos, ya que al rehabilitarlos y darles vida generamos cultura, bien común y oportunidades de desarrollo.

El Centro Histórico de la Ciudad de México es el principal destino turístico cultural de nuestro país al concentrarse en este espacio conformado por 668 manzanas.

Algunos de los tesoros culturales más preciados de la nación y verdaderas joyas de la arquitectura entre los cerca de 1,500 edificios, entre templos, museos, galerías, teatros, explanadas y centros de culturales que resaltan por su valor histórico o artístico.

www.informate.com.mx

***DEMANDA PVEM UNA EXPLICACIÓN POR IRREGULARIDADES DE INVERSIÓN PÚBLICA
EN XOCHIMILCO
PORTAL INFORMATE;27/07/16***

Las incongruencias económicas en materia de contratos registradas en inversión pública en la delegación Xochimilco, exigen una explicación por parte de su titular, aseguró la diputada **Eva Lescas Hernández**.

Luego de que el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, de la Auditoría Superior de la Ciudad de México detallara que la demarcación gastó 201 mil 751 pesos para pagar obras que no se encuentran identificadas, la legisladora señaló que la inversión pública con sobre precios se ha convertido en un gran negocio.

En entrevista, agregó que en teoría cada delegado debe comprobar plenamente las licitaciones y el pago de las obras públicas contratadas por cada demarcación, sin embargo, la realidad es diferente por las anomalías que se registran cada año y que la Auditoría Superior de la capital da cuenta de ello.

La ecologista aseguró que el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, que presentó la Auditoría Superior de la Ciudad de México, incluye recomendaciones basadas en datos duros.

"Lo más grave es que todas las irregularidades señaladas ponen en riesgo a los ciudadanos, ya que la deficiente repavimentación en carreteras y puentes vehiculares en la demarcación, puede ocasionar incluso, pérdidas humanas".

La diputada del Partido Verde consideró que deben fincarse responsabilidades administrativas y penales para todos los funcionarios que participen en este tipo de irregularidades.

"No entendemos cómo en la repavimentación de calles o en la rehabilitación y mantenimiento de los colegios, encontramos, por una parte; diferencias de miles de pesos por pagos extras por repavimentar zonas que no estaban planeadas, y por la otra; el uso de material de ínfima calidad, diferente al estipulado en los colegios".

Finalmente, señaló que el delegado en Xochimilco debe informar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México sobre las irregularidades señaladas, pero principalmente, "debe vigilar de manera puntual que los recursos destinados a la demarcación en materia de inversión pública se ejerzan con responsabilidad y transparencia", concluyó.

www.informate.com.mx

***EXHORTA JANET HERNÁNDEZ A JEFES DELEGACIONALES EMPRENDER PROTOCOLOS POR LLUVIAS
PORTAL INFORMATE;27/07/16***

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil en la ALDF, **Janet Hernández** exhortó a los 16 jefes delegacionales a realizar los protocolos necesarios, medidas y acciones en esta temporada de lluvias.

Además, la legisladora por el PRD, pidió a los delegados que envíen a este órgano legislativo un informe al respecto.

Acompañada del legislador **Carlos Alfonso Candelaria López**, del PES, la titular de esta instancia, se comprometió a trabajar de manera conjunta con la Secretaría de Protección Civil para impulsar las acciones de prevención.

Lo anterior durante la Segunda Sesión Ordinaria en el Museo de la Ciudad de México, que aprobó la realización del "Simulacro CDMX", que se llevará a cabo en la capital del país el próximo lunes 19 de septiembre a 31 años de los terremotos de 1985.

El ejercicio tendrá una hipótesis de 8.1 grados de magnitud, a 9 kilómetros al sureste de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con una profundidad de 25 kilómetros.

Entre los objetivos está el evaluar la capacidad de respuesta de las autoridades y la población ante un escenario real de sismo.

Por último, **Hernández Sotelo** recordó que del 16 de julio y hasta el 16 de agosto se reciben las propuestas para la Medalla al Mérito de Protección Civil 2016.

Por su parte, el delegado de Xochimilco, Avelino Méndez Rangel, solicitó a la ALDF modificar el artículo 258 del Código Fiscal de la CDMX, respecto del cobro de programas internos de protección civil.

Durante la reunión también se dieron a conocer los resultados de los nueve simulacros efectuados hasta el momento en la capital del país, con diversas hipótesis, entre las que destacan: amenaza de bomba, explosión en panadería, incendio forestal e inundación.

En los que participaron un total de 12,946 personas, entre funcionarios delegacionales, alumnos de planteles educativos, así como público en general.

Por último, se presentó para su análisis y/o comentarios, la Norma Técnica Complementaria NTCP-011-CA-2016, donde se dictan las acciones en materia de planeación, operación y cierre de centros de acopio en la capital.

www.informate.com.mx

**ALDF SIN INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN EN LAS COMUNIDADES PARA ADOLESCENTES
PORTAL ELSOLDEMEXICO;27/07/16**

Elisa Lavore Fanjuil, directora general de Tratamiento para Adolescentes, ha incumplido su compromiso de enviar a los asambleístas capitalinos un informe detallado por escrito sobre los programas de reinserción social y la situación en que se encuentran las seis comunidades para adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México, dio a conocer ayer la perredista Rebeca Peralta León.

La vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) acusó a la directora de desconocer el funcionamiento de esos centros, lo cual quedó demostrado el pasado 7 de julio, cuando compareció ante la Comisión de Gobierno de ese órgano cameral.

“La directora no tiene conocimiento de lo que pasa en las comunidades de adolescentes, como ya se vio en la comparecencia. Después de casi 15 días no nos ha contestado a la Comisión de Gobierno sobre la situación de los conflictos, también lo pedimos en tribuna desde el 25 de mayo y no ha llegado nada”, subrayó.

La perredista calificó de positivo que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) haya iniciado una queja de oficio sobre las denuncias de presunto acoso laboral a trabajadores de las comunidades para menores de edad.

“Nos congratulamos que la presidenta de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, esté dando seguimiento al tema, porque, sin duda, está interesada en los despidos que han sufrido trabajadores de estructura y de la Policía Bancaria e Industrial”, recalcó Peralta León.

La asambleísta afirmó que van en aumento los conflictos en los llamados tutelares para menores, porque a las riñas ahora se suman los despidos tanto de personal administrativo como de los guías técnicos (elementos de la Policía Bancaria e Industrial).

“Hay 31 trabajadores administrativos, más todos los elementos que son del Policía Bancaria e Industrial, que son como 15. Estamos hablando de más de 40 personas que han sido despedidas debido por todos los eventos, principalmente los que hubo el 10 de mayo, porque a partir de ello se generó toda una persecución contra los trabajadores”, insistió

Por último, reiteró su preocupación por las condiciones en las que se encuentran algunos centros, como el de San Fernando, que no cuenta ni con energía eléctrica.

www.elsoldemexico.com.mx

**“COBIJAN” ASAMBLEÍSTAS PERREDISTAS A TANYA MÜLLER
PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 27/07/16**

La mayoría perredista en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) protegió a Tanya Müller, secretaria del Medio Ambiente, y le dio largas, hasta el 18 de agosto, para que comparezca, con el pretexto que para entonces tendrá todo los resultados de la necropsia del gorila “Bantú”.

En un principio, **Mauricio Toledo**, legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), había propuesto que la funcionaria asistiera esta misma semana ante los diputados locales.

Sin embargo, después de sostener una reunión de trabajo para definir el formato, el coordinador de la bancada del partido del Sol Azteca, **Leonel Luna Estrada**, explicó que la comparecencia se llevará a cabo cuando se tengan los resultados de la necropsia que se aplicó al gorila “Bantú”.

Dio a conocer la disposición de Tanya Müller para rendir un informa detallado sobre los hechos acontecidos en semanas pasadas.

Durante la reunión, la secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México dio a conocer que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ha hecho tres revisiones a los zoológicos de Chapultepec, San

Juan de Aragón y Los Coyotes, durante la presente administración. Y la última que hizo al Zoológico de Chapultepec, fue el 2 de mayo sin que se tuvieran observaciones relevantes.

En cuanto a “Bantú”, la secretaria informó que entre los análisis realizados está el viral, a cargo del Laboratorio Viral Requisition en San Antonio, Texas, en virtud que a nivel nacional no existen laboratorios que realicen pruebas vitales para grandes primates.

AUDITORÍA

A su vez, la dirigencia local del Partido Acción Nacional (PAN) solicitó someter a una auditoría externa el manejo del Bosque de Chapultepec, para que se dé una opinión imparcial sobre el manejo del lugar.

En conferencia de prensa, el presidente panista capitalino, Mauricio Tabe Echartea, informó, junto con Lourdes Valdez Cuevas, integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático en la ALDF, explicaron que se debe de transparentar la información y, denunciaron que hasta el momento no se ha actualizado el reglamento del zoológico, mismo que se encuentra en el Programa de Manejo Ambiental del Bosque de Chapultepec, publicado en 2006.

“Desde 2006 se publicó el Programa de Manejo de Bosque, en el que hay 48 acciones como actualizar el reglamento del zoológico y diversas obras, pero no se ha informado al respecto”, comentaron.

En este mismo sentido, Tabe Echartea adelantó que la próxima semana interpondrá una denuncia ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Info-DF).

Al hacer uso de la palabra, la asambleísta **Lourdes Valdez** afirmó que no solapará atropellos en temas relacionados con el medio ambiente y sobre todo llegará hasta las últimas consecuencias para esclarecer la muerte del gorila “Bantú”.

“Existe opacidad en el Gobierno de la Ciudad de México ante los temas de coyuntura y relevancia en materia ambiental y fauna, por ello no me voy a detener ni solapar atropellos; en los temas de medio ambiente, todos

estamos involucrados y estamos preocupados, desde la bancada del PAN seguiremos luchando por esclarecer tanto la muerte de "Bantú" como otros que ofenden y lastiman a la ciudad", sentenció.

Asimismo, recriminó la actitud de Tanya Müller, quien no se ha acercado a la ALDF para construir una agenda de trabajo que ayude a dar resultados en la materia a corto plazo por el bien de los capitalinos.

www.elsoldemexico.com.mx

***DENUNCIAN A LOS TOLEDO, PADRE E HIJO POR ABUSOS EN COYOACÁN E IEDF
PORTAL PAGINACIUDADA;27/07/16***

Vecinos de distintas colonias y zonas de Coyoacán se han organizado a fin de denunciar el uso de recursos públicos y la indefensión en la que se encuentran ante la Red de Corrupción que se ha infiltrado en el Instituto Electoral, muchos vecinos ante la evidencia de simulación y fraude se han desalentado, es un retroceso, de hecho este proceso registra una significativa disminución de planillas, hay un notorio detrimento de la participación ante el descrédito que hay en el órgano y en los propios comités que son impuestos por la delegación.

Anticiparon que atacarán el voto electrónico bajo la modalidad que determine el Instituto Electoral del Distrito Federal por facilitar la suplantación de la voluntad de los vecinos, "todos sabemos la información que tiene en su poder esta Red de Corrupción, en las recientes elecciones del Constituyente, en las narices de la autoridades

electorales con toda impunidad realizaron entregas de tinacos, pintura, impermeabilizante y uniformes deportivos en las que recogieron credenciales de elector con las que podrán votar e imponer en cualquier colonia las planillas sometidas a este grupo."

Los vecinos insisten en que lo ideal es que el INE atraiga la elección, sostienen que la razón de la reforma electoral que lo convirtió en un órgano de naturaleza nacional tiene como fin arrebatarle a los cacicazgos su control, cosa que en el proceso ciudadano se está viviendo, qué crédito puede tener el IEDF si su órgano fiscalizador es una extensión perredista controlada por los **Toledo**, que dicho sea de paso han sido sorprendidos en actos delictivos cuyas investigaciones duermen el sueño de los justos, al posicionarse el diputado **Mauricio Toledo** como presidente de la Comisión de Presupuesto, "qué órgano o dependencia podría negarse a cumplir sus fines, el que se quiera conducir conforme a la ética y la legalidad simplemente, es amenazado con cerrarle la llave de los recursos públicos, de ese tamaño es el riesgo que corre el IEDF. Un hermano maneja su contraloría y el otro decide su presupuesto, por más rectitud, objetividad, imparcialidad y transparencia que deseen están sometidos, esa es la fórmula de la impunidad."

El epicentro del fraude y simulación democrática de los comicios vecinales es Coyoacán, nosotros hemos decidido organizarnos ante las agresiones que sufrimos por parte de esta red que a base de dadas, servicios condicionados o amenazas somete la opinión de los vecinos de las colonias, en caso de no entrar por las buenas amedrenta y domicilia sus grupos corporativos en las colonias en las que no encuentra presencia, lo hace principalmente con ambulantes y con franeleros.

Los vecinos concluyeron que se enfrentan a un monstruoso aparato corruptor, "por eso realizamos esta denuncia pública porque sólo a partir de exhibirla es que podemos combatirla, es por eso que hacemos un respetuoso, pero a la vez enérgico llamado al Jefe de Gobierno", porque si esta Red se ha ampliado y fortalecido es en gran medida por presumirse amparada en él.

Finalmente hicieron un llamado a los legisladores de MORENA a que deroguen esa obscura instancia, esa contraloría que hace las veces de una dirección más del grupo encabezado por **Mauricio Toledo**, qué esperanza

hay en una institución “democrática” maniatada por semejante aparato, sería conveniente desaparecer esa contraloría y ajustarse al nuevo sistema anticorrupción.

www.paginaciudadana.com

***INVASIÓN DE ÁREAS COMUNES Y MOROSIDAD EN PAGO DE MANTENIMIENTO
PORTAL PAGINACIUDADANA;27/07/16***

Retrasos en cuotas de mantenimiento, invasión de áreas comunes y poca participación vecinal en condominios son algunos de los problemas analizados en el último taller con autoridades del Instituto de Vivienda (Invi) y la Procuraduría Social (Prosoc) ambas locales, organizado por la diputada **Dunia Ludlow Deloya**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), a fin de recabar propuestas para reformar la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles.

Durante la reunión, la diputada **Ludlow Deloya** destacó que la participación ciudadana debe integrar un consenso que desemboque en la creación de un ordenamiento jurídico respecto de las necesidades que tienen las unidades habitacionales en la Ciudad de México.

Agregó que de acuerdo con cifras de la propia Prosoc, al menos siete de cada 10 unidades habitacionales en la capital carecen de organización condominal; por lo tanto no tienen el sustento jurídico adecuado para llevar a cabo su propia administración.

Asimismo dijo que es prioritario aclarar las dudas que se han presentado a lo largo de estos talleres en los que han participado administradores, propietarios, arrendatarios, organizaciones de la sociedad civil, académicos y notarios.

La intención es otorgar mayores facultades a la Prosoc, a fin de que pueda ejecutar sanciones que resuelvan los problemas condominales, tener mayor firmeza en las sanciones, especialmente en los montos, modernización y agilización del funcionamiento administrativo, así como los tiempos de respuesta al emitir quejas, además de la solicitud de presupuesto anual para el funcionamiento eficaz de la propia dependencia.

En cuanto al Invi, la diputada **Dunia Ludlow Deloya** especificó que su problemática radica en la falta de registro de unidades habitacionales en el régimen condominal, establecer alternativas que permitan fomentar el pago de las cuotas de mantenimiento y las dificultades para escriturar.

Al no tener la adecuada organización legal se originan altos índices de opacidad en la cobranza y múltiples irregularidades en el manejo de las cuotas vecinales para el pago de servicios generales y mantenimiento, agregó la legisladora.

Por otra parte de acuerdo con cifras de la Prosoc, de diez quejas recibidas desde unidades habitacionales, seis se refieren a problemas de morosidad.

Al hacer uso de la palabra, Carlos Cervantes González, director ejecutivo de Cierre de Fondos del Invi, manifestó que actualmente se encuentran 15 mil viviendas sin régimen de propiedad condominal, pero que el 70 por ciento de los predios irregulares ya está solventado, mientras que el restante 30 por ciento sigue en proceso de regularización.

Salvador Antonio Viteli, subdirector de derechos y obligaciones de la Procuraduría Social del Distrito Federal dijo que es fundamental agilizar los procesos en materia de vivienda marcando esquemas jurídicos complementarios que las regularicen.

Por su parte, Luis Ángeles Mayorga, subdirector jurídico de la misma dependencia dijo que dentro de la agenda de trabajo institucional destaca el dar mayor importancia al derecho condominal.

Claudia Medina Pichardo, subdirectora de Enlace Notarial y Registral destacó que es urgente generar una retroalimentación entre beneficiarios y autoridades para mejorar la calidad de vida de quienes habitan en estas unidades.

Finalmente la diputada **Dunia Ludlow Deloya** (PRI) agregó que estos talleres han logrado recabar la información pertinente que ayude a generar una propuesta de ley que incluya las opiniones de los ciudadanos pero, sobre todo, que genere mejores esquemas de vivienda de interés social.

Asimismo, resaltó que a partir del 2 de agosto ya estará a consulta parte de la iniciativa en el sitio web de la ALDF, a fin de ver más consolidado el proceso de construcción del dictamen correspondiente.

Estuvieron en el taller representantes vecinales de diferentes delegaciones.

www.paginaciudadana.com

***ALDF NO SE OPONDRÁ A PLEBISCITO PARA CETRAM CHAPULTEPEC
PORTAL LA JORNADA.UNAM;27/07/16***

En reunión con vecinos de las colonias Juárez, Roma, Condesa y Escandón, entre éstos, opositores al proyecto de la torre de 49 pisos vinculada a la construcción del nuevo Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec, el secretario de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en la **Asamblea Legislativa** (ALDF), **Raúl Flores García**, dijo que no se opondrán a que se promueva un plebiscito, siempre y cuando se cumplan los requisitos y los vecinos cuenten con la información correcta.

En tanto, el grupo parlamentario de Morena anunció en conferencia de prensa que no sólo respaldará la iniciativa anunciada por vecinos, sino que los buscará para recabar el porcentaje de firmas que se requieren según la Ley de Participación Ciudadana, de 0.4 por ciento del padrón de electores.

Antes, en la reunión con vecinos convocada por la Comisión Especial de Fomento a la Inversión en Infraestructura para la Ciudad, y en la que sólo estuvo presente **Flores García**, de los siete legisladores que la integran, se acordó solicitar a diversas autoridades capitalinas información y documentación del proyecto.

Entre estas, la que aclare la existencia del predio en el que se planea construir la torre, al reclamar los vecinos la inexistencia de dicho espacio como tal; los relativos al proceso por el que se licitó el proyecto donde habrían participado otros cuatro consorcios además del que obtuvo la adjudicación; la que se refiriere a la decisión de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) para quitar valor ambiental a esa zona, cuando lo correcto, si el problema era la pérdida de individuos forestales, debía ser restituirlos y preservar esa zonificación, entre otros.

www.jornada.unam.mx

**EN COYOACÁN IMPUGNARÁN VOTO ELECTRÓNICO PARA COMITÉS CIUDADANOS
PORTAL LA JORNADA.UNAM;27/07/16**

Vecinos de Coyoacán anunciaron que impugnarán en el Tribunal Federal Electoral la aplicación del voto electrónico en el proceso de elección de los comités ciudadanos, y exigieron al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, "agarrarle las manos" al diputado local **Mauricio Toledo**, que ha utilizado recursos públicos para tener "comités a modo".

En conferencia de prensa señalaron que una red de corrupción se ha infiltrado en el Instituto Electoral del Distrito Federal, "evidenciando actos de simulación y fraude, imponiendo comités desde la delegación", lo cual ha desalentado la participación ciudadana en la elaboración de las plantillas.

Hoy existe un notorio descrédito en el órgano electoral y en los propios comités, por lo que "vamos a atacar el voto electrónico bajo la modalidad que determine el IEDF, al facilitar la suplantación de la voluntad de los vecinos, advirtieron.

En las pasadas elecciones del Constituyente, argumentaron, esa "red de corrupción realizó entregas de tinacos, pintura, impermeabilizante y uniformes deportivos en las que recogieron credenciales de elector con las que podrán votar e imponer en cualquier colonia las planillas sometidas a este grupo."

Los vecinos insistieron en que lo ideal es que el Instituto Nacional Electoral atraiga la elección, y "arrebatarle a los cacicazgos su control, cosa que en el proceso ciudadano se está viviendo, pues qué crédito puede tener el IEDF si su órgano fiscalizador es una extensión perredista controlada por los Toledo, que dicho sea de paso han sido sorprendidos en actos delictivos cuyas investigaciones duermen el sueño de los justos".

Mencionaron que un hermano del legislador perredista y presidente de la Comisión de Presupuesto, "maneja su contraloría y él otro decide su presupuesto, por más rectitud, objetividad, imparcialidad y transparencia que deseen están sometidos, esa es la fórmula de la impunidad."

Así que el epicentro del fraude y simulación democrática de los comicios vecinales es Coyoacán, alertaron.

www.jornada.unam.mx

**FALTA CLARIDAD EN EL CETRAM CHAPULTEPEC: MORENA Y AN
PORTAL LA JORNADA,UNAM;27/07/16**

Vecinos de las colonias aledañas al paradero de la estación Chapultepec del Metro demandaron al jefe de Gobierno convocar un plebiscito sobre la construcción del megaproyecto del Cetram.

El diputado local de Morena **Alfonso Suárez del Real** y el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en la capital, Mauricio Tabe Echartea, se manifestaron en contra de que se quiera hacer negocio con el espacio público donde se pretende construir el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec.

Suárez del Real señaló que el Gobierno de la Ciudad de México sigue sin dar a conocer el monto del valor real de los más de 33 mil metros cuadrados que se entregaron como aportación a la asociación pública-privada que ejecutará dicho proyecto.

www.jornada.unam.mx

**SOLICITARÁ LEONEL LUNA AVANCES Y PROYECTOS QUE SE IMPULSARÁN EN EL
CENTRO HISTÓRICO
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO;27/07/16**

A nombre de la Comisión de Gobierno de la ALDF, el legislador pidió un informe detallado

Es imperativo que la ciudadanía conozca a tiempo la transformación que se generarán en esta zona de la ciudad

Ante los cambios que se registrarán en el Centro Histórico en materia de movilidad y creación de dos corredores peatonales, el legislador **Leonel Luna Estrada** presentará mañana un punto de acuerdo ante el Pleno de la Diputación Permanente para solicitar a la Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México y a la Secretaría de Movilidad (Semovi), un informe dirigido a la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), sobre las acciones, avances y metas alcanzadas del Plan Centro Histórico 2018.

Como presidente de esta Comisión, consideró conveniente que los legisladores locales conozcan los proyectos que impulsará la autoridad como la sustitución unidades de transporte público obsoletas y altamente contaminantes, así como el retiro de las bases y lanzaderas.

Así también, destacó que entre las acciones y medidas a emprender dentro del Plan Centro Histórico 2018 se considera la implementación de dos nuevos corredores peatonales que se sumarán a los que existen en las calles de Madero y 16 de Septiembre.

Señaló que los dos nuevos corredores peatonales denominados "Corregidora" y "Ernesto Pugibet" limitarán el acceso de vehículos automotores al primer cuadro de la Ciudad de México, lo que necesariamente impactará en las necesidades de los servicios y comercios establecidos en el lugar.

El diputado **Leonel Luna** comentó que es necesario que la ciudadanía conozca las fechas de inicio de los cierres de vialidades y trabajos de revitalización, así como el mejoramiento de imagen urbana de la zona.

En el caso de los usuarios del transporte público que resulten afectados por las acciones de sustitución de unidades y retiro de lanzaderas en el perímetro de A y B del Centro Histórico, indicó que deberán contar con alternativas de movilidad que garanticen su accesibilidad y seguridad.

Adelantó que hay el interés de las autoridades de trabajar en una propuesta de mayor alcance donde se modifique toda la semaforización central y se realicen otras modificaciones viales que favorezcan la movilidad no motorizada.

El también Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF subrayó la importancia de rescatar los espacios públicos, ya que al rehabilitarlos y darles vida generamos cultura, bien común y oportunidades de desarrollo.

El Centro Histórico de la Ciudad de México es el principal destino turístico cultural de nuestro país al concentrarse en este espacio conformado por 668 manzanas algunos de los tesoros culturales más preciados de la nación y verdaderas joyas de la arquitectura entre los cerca de 1,500 edificios, entre templos, museos, galerías, teatros explanadas, y centros de culturales que resaltan por su valor histórico o artístico.

**VECINOS PIDEN A MANCERA AGARRARLE LAS MANOS A TOLEDO
PORTAL EL ZOCALODF;27/07/16**

Vecinos de distintas colonias y zonas de Coyoacán se han organizado a fin de denunciar el uso de recursos públicos y la indefensión en la que se encuentran ante la Red de Corrupción que se ha infiltrado en el Instituto Electoral, muchos vecinos ante la evidencia de simulación y fraude se han desalentado, es un retroceso, de hecho este proceso registra una significativa disminución de planillas, hay un notorio detrimento de la participación ante el descredito que hay en el órgano y en los propios comités que son impuestos por la delegación.

Anticiparon que atacarán el voto electrónico bajo la modalidad que determine el Instituto Electoral del Distrito Federal por facilitar la suplantación de la voluntad de los vecinos, “todos sabemos la información que tiene en su poder esta Red de Corrupción, en las recientes elecciones del Constituyente, en las narices de la autoridades electorales con toda impunidad realizaron entregas de tinacos, pintura, impermeabilizante y uniformes deportivos en las que recogieron credenciales de elector con las que podrán votar e imponer en cualquier colonia las planillas sometidas a este grupo.”

Los vecinos insisten en que lo ideal es que el INE atraiga la elección, sostienen que la razón de la reforma electoral que lo convirtió en un órgano de naturaleza nacional tiene como fin arrebatárle a los cacicazgos su control, cosa que en el proceso ciudadano se está viviendo, qué crédito puede tener el IEDF si su órgano fiscalizador es una extensión perredista controlada por los **Toledo**, que dicho sea de paso han sido sorprendidos en actos delictivos cuyas investigaciones duermen el sueño de los justos, al posicionarse el diputado Mauricio Toledo como presidente de la Comisión de Presupuesto, “qué órgano o dependencia podría negarse a cumplir sus fines, el que se quiera conducir conforme a la ética y la legalidad simplemente, es amenazado con cerrarle la llave de los recursos públicos, de ese tamaño es el riesgo que corre el IEDF. Un hermano maneja su contraloría y el otro decide su presupuesto, por más rectitud, objetividad, imparcialidad y transparencia que deseen están sometidos, esa es la fórmula de la impunidad.”

El epicentro del fraude y simulación democrática de los comicios vecinales es Coyoacán, nosotros hemos decidido organizarnos ante las agresiones que sufrimos por parte de esta red que a base de dadas, servicios condicionados o amenazas somete la opinión de los vecinos de las colonias, en caso de no entrar por las buenas amedrenta y domicilia sus grupos corporativos en las colonias en las que no encuentra presencia, lo hace principalmente con ambulantes y con franeleros.

Los vecinos concluyeron que se enfrentan a un monstruoso aparato corruptor, “por eso realizamos esta denuncia pública porque sólo a partir de exhibirla es que podemos combatirla, es por eso que hacemos un respetuoso, pero a la vez enérgico llamado al Jefe de Gobierno”, porque si esta Red se ha ampliado y fortalecido es en gran medida por presumirse amparada en él.

Finalmente hicieron un llamado a los legisladores de MORENA a que deroguen esa obscura instancia, esa contraloría que hace las veces de una dirección más del grupo encabezado por **Mauricio Toledo**, qué esperanza hay en una institución “democrática” maniatada por semejante aparato, sería conveniente desaparecer esa contraloría y ajustarse al nuevo sistema anticorrupción.

**PRD CAPITALINO PRESENTÓ DENUNCIA CONTRA XÓCHITL GÁLVEZ Y ARNE AUS DEN RUTHEN
PORTAL CONCLASEWEB;27/07/16**

Con el respaldo del diputado **Víctor Hugo Romo Guerra** y el presidente del PRD en la Ciudad de México, **Raúl Flores**, un grupo de abogados presentó una denuncia contra la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, su ex "city manager", Arne aus den Ruthen, y quienes resulten responsables.

La denuncia que se realizó ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal presume que tanto la delegada Gálvez como su ex "city manager" incurrieron en uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito.

Antes de presentarla, el diputado **Víctor Romo** explicó que la denuncia es por violar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al encubrir a su ex colaborador, Arne aus den Ruthen, por contratar a personal de su empresa.

Se trata, dijo, de prestarles a trabajadores públicos con fines privados y también por protegerlo y no verificar la construcción del inmueble ubicado en Tiburcio Montiel 16 y 18, colonia San Miguel Chapultepec.

Refirió que existen pruebas contra el ex funcionario y de la jefa delegacional de que desvían recursos públicos, económicos y humanos, para auxiliar en las transmisiones de Arne, así como meter a una parte de la plantilla de trabajadores de la empresa Atlantis a laborar en la delegación.

"Es un hecho que en la delegación Miguel Hidalgo existe una clara protección y favoritismo hacia Arne aus den Ruthen", indicó.

"Los hechos que ha documentado la prensa, agregó, confirman que los servidores públicos que colocó Arne en la delegación, bajo el amparo de Gálvez Ruiz, son sus ex empleados que trabajaron en la empresa Atlantis, propiedad del ex city manager", indicó Romo.

"Lo grave – dijo el diputado local, es que la mayoría de esos trabajadores no tiene experiencia alguna en la administración pública y en términos reales siguen bajo el mando de Arne.

Lo anterior, abundó, a pesar de que tiene más de un mes de que presentó su renuncia al cargo, sin embargo, sigue utilizando recursos y personal de la delegación con fines estrictamente personales y políticos.

Recordó que la funcionaria Amada Rodríguez Ibarra, ahora city manager en la delegacional, "puesto que le dejó Arne", fue asistente en la empresa Atlantis, incluso llegó a ser apoderada de la compañía, lo que calificó de "sospechoso y poco común, además de que tiene una nula experiencia en la administración pública".

www.conclaseweb.com

**IRREGULARIDADES EN INVERSIÓN PÚBLICA EN XOCHIMILCO PODRÍAN SER SUJETAS
A SANCIONES ADMINISTRATIVAS
PORTAL MISIONPOLITICA;27/07/16**

Las incongruencias económicas en materia de contratos registradas en inversión pública en la delegación Xochimilco, exigen una explicación por parte de su titular, aseguró la diputada **Eva Lescas Hernández**.

Luego de que el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, de la Auditoría Superior de la Ciudad de México detallara que la demarcación gastó 201 mil 751 pesos para pagar obras que no se encuentran identificadas, la legisladora señaló que la inversión pública con sobre precios se ha convertido en un gran negocio.

En entrevista, agregó que en teoría cada delegado debe comprobar plenamente las licitaciones y el pago de las obras públicas contratadas por cada demarcación, sin embargo, la realidad es diferente por las anomalías que se registran cada año y que la Auditoría Superior de la capital da cuenta de ello.

La legisladora aseguró que el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, que presentó la Auditoría Superior de la Ciudad de México, incluye recomendaciones basadas en datos duros. "Lo más grave es que todas las irregularidades señaladas ponen en riesgo a los ciudadanos, ya que la deficiente repavimentación en carreteras y puentes vehiculares en la demarcación, puede ocasionar incluso, pérdidas humanas".

La diputada del Partido Verde consideró que deben fincarse responsabilidades administrativas y penales para todos los funcionarios que participen en este tipo de irregularidades porque "no entendemos cómo en la repavimentación de calles o en la rehabilitación y mantenimiento de los colegios, encontramos, por una parte; diferencias de miles de pesos por pagos extras por repavimentar zonas que no estaban planeadas, y por la otra; el uso de material de ínfima calidad, diferente al estipulado en los colegios".

Finalmente, señaló que el delegado en Xochimilco debe informar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México sobre las irregularidades señaladas, pero principalmente, "debe vigilar de manera puntual que los recursos destinados a la demarcación en materia de inversión pública se ejerzan con responsabilidad y transparencia", concluyó.

www.misionpolitica.com

***PLANTEA LÓPEZ CAMPA QUE RECURSOS POR VENTA DE CASA BLANCA SE DESTINEN
A COMBATIR LA POBREZA
PORTAL MISIONPOLITICA;27/07/16***

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la ALDF, **Armando López Campa**, planteó que los recursos por la venta de la Casa Blanca de las Lomas, la cual ya luce abandonada, se destinen a combatir la pobreza.

Al respecto, el legislador aseguró que ese sería el mejor destino que pudieran tener los 7 millones de dólares que se gastaron en la adquisición de dicho inmueble, "así serían un poco más creíbles las disculpas que ofreció Peña Nieto por la indignación que ese hecho causó entre los mexicanos".

Dijo que no bastó que el mandatario se disculpara por el escándalo que provocó con la compra de la llamada Casa Blanca, sino que también debió haber hecho lo mismo por los 43 estudiantes de Ayotzinapa que desaparecieron el 26 de septiembre de 2016; por la pobreza que agobia a millones de mexicanos, por las miles de vidas que el crimen ha cobrado durante su administración y, en fin, por su mal gobierno.

"De ser congruente, también debería ofrecer disculpas a todos los mexicanos por estos lamentables hechos que han provocado suma indignación entre la población", aseguró.

Remarcó que un año y nueve meses tardó Enrique Peña Nieto en ofrecer disculpas públicas al pueblo de México por el escándalo que provocó el saber que poseía una casa en Las Lomas, que fue construida a su gusto por

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 28 de julio de 2016



Grupo Higa, una de las empresas que ganó la licitación del tren México-Querétaro, y que antes levantó obras en el estado de México cuando Peña fue gobernador.

López Campa señaló que tuvo razón Peña Nieto cuando al pedir perdón, reconoció que el tema de la "Casa Blanca" representó un error y causó una gran indignación entre los mexicanos.

"Ante este escenario, era de esperarse que en el país reaccionáramos con sumo enojo, con indignación y que nos sintiéramos ofendidos al saber que el presidente Enrique Peña Nieto y su familia presumían una residencia de siete millones de dólares en Las Lomas", indicó.

El perdón de Peña en el marco de la promulgación de las Leyes del Sistema Nacional Anticorrupción, también tiene su explicación en el desplome electoral que sufrió su partido, el PRI, en las elecciones del pasado 5 de junio. Y es que la Casa Blanca fue uno de los temas que orillaron al electorado a darle la espalda al tricolor en las urnas".

"Y si Peña pidió perdón por la Casa Blanca, también debiera hacerlo por los 43 estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa que el 26 de septiembre de 2014, desaparecieron en el municipio de Iguala, Guerrero, entre otros casos que han indignado a la población", puntualizó.

www.misionpolitica.com

**NO NOS Oponemos a ninguna forma de consulta pública o plebiscito,
siempre que cumpla con lo establecido en Ley de Participación
Ciudadana: RAÚL FLORES
PORTAL ENTRESEMANA;27/07/16**

Con el objetivo de transparentar toda la información sobre la recuperación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Chapultepec y acercarla a la ciudadanía, el diputado **Raúl Flores** convocó a los vecinos de las zonas aledañas a una audiencia pública para conocer sus dudas e inquietudes, y adelantó que su partido no se opone a ninguna forma de consulta pública o plebiscito, siempre que cumpla con lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana.

El vicepresidente de la Comisión Especial de Fomento a la Infraestructura para la Ciudad de la **ALDF** enfatizó que en este momento es prioritario que los vecinos y la ciudadanía cuenten con información suficiente y de calidad acerca del proyecto, pero dejó en claro que el modelo de inversión que se propone (Asociación Público Privada) no es un esquema inédito, pues ya se utilizó antes en la Central de Abasto durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que concesionó la obra por 99 años, y también en los trabajos del CETRAM del Metro Zapata.

"Pareciera que estos esquemas no existían o que apenas hubo alguien que los denunció, pero fueron auspiciados por anteriores gobernantes, algunos con mayor éxito que otros. El Cetram Chapultepec no puede seguir en las condiciones actuales de un espacio desordenado, insalubre, con ambulantes copando espacio público, sin condiciones de seguridad y con transporte saturado y precario. Diariamente lo usan más de 220 mil personas y ellas tienen derecho a caminar por un espacio seguro, agradable y eficiente", indicó.

Flores García reiteró que son casi 500 millones de pesos los que el Gobierno local tendría que erogar para desarrollar el proyecto del Cetram, que en este caso serán financiados en su totalidad por particulares para que esos cientos de millones de pesos puedan ser invertidos en las zonas más olvidadas de la ciudad de delegaciones como Tláhuac, Iztapalapa o Milpa Alta y que difícilmente la Inversión privada volteará a ver.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 28 de julio de 2016



Sobre la torre de 49 pisos y el área comercial que visualiza el proyecto, el también secretario de Desarrollo y Fomento a la Infraestructura Urbana explicó que ello será la contraprestación que recibirá la ciudad, además de que el 7.8 por ciento de utilidades a partir del cuarto año irán directamente a las arcas de la ciudad y al final de los 40 años todo lo que se construya regresará a manos de la ciudad.

"No se les regala nada, hay que hablar las cosas como son en términos legales. Las finanzas públicas no tendrán que sufrir la merma de los 500 millones de pesos que se necesitan para construir un CETRAM con características adecuadas y que ahorre tiempo a los usuarios, y eso lo hace posible el esquema de la asociación público-privada. Es una necesidad que se tiene para atender a 33 millones de personas que tendrán ahora un espacio más digno para hacer sus recorridos", precisó.

El diputado perredista recordó que asambleístas de todos los partidos, acompañados por la prensa y por vecinos, ya recorrieron la zona del proyecto con los secretarios de Desarrollo Urbano y de Finanzas para explicar los pormenores del proyecto, hecho que, destacó, nunca antes se había realizado con ningún otro proyecto de la ciudad.

Ante la preocupación existente respecto al futuro de vestigios artísticos y arqueológicos, precisó que la Fuente de Belén, que actualmente se encuentra muy deteriorada, será restaurada por expertos y se dispondrá en un espacio público mucho más visible y digno.

"Todos tenemos que tener muy en cuenta que este proyecto considera también la recuperación y dignificación del entorno de esa área adyacente al Bosque de Chapultepec y sus elementos, muy destacadamente la Fuente de Belén, que hoy sufre un deterioro extremadamente severo porque durante décadas a nadie le importó este patrimonio histórico cultural que formó parte del Acueducto Virreinal construido en el siglo XVIII".

Flores García añadió que de manera particular su grupo parlamentario exigió que se disminuyeran el número de estacionamientos contemplados para la torre para evitar más caos vial en la zona y para acabar con el paradigma del auto como medio de transporte principal. De tal forma que el edificio ya disminuyó su cantidad proyectadas de cajones de estacionamiento de cinco mil a mil 500.

Frente a los vecinos y asesores de Morena que participaron en esta audiencia, hecho que celebró por formar parte de la visión de abrir al máximo este proyecto y que se ventile lo más posible entre la sociedad para abonar al tema de la transparencia, el diputado destacó los siguientes puntos:

1. El Cetram no forma parte del Bosque de Chapultepec, pues hay áreas de amortiguamiento que lo protegen de ser afectado.
2. A diferencia de la calle Enrique Rebsamen, que se desincorporó totalmente, el Cetram Chapultepec sólo se concesionó, por lo que no se regala a la iniciativa privada.
3. Todo mundo está en favor de presentar amparos pero los permisos para construcción causaron estado y tienen vigencia desde que fueron publicados.
4. A diferencia de otros proyectos, éste cuenta con la mayor transparencia posible y cumple con el principio de máxima publicidad.
5. El edificio de 49 pisos tendrá que ser 100 por ciento sustentable.
- 6.- Aunque La CDMX cuenta con superávit y el endeudamiento ha sido disminuido en 500 millones de pesos por tercer año consecutivo, las reglas de operación del presupuesto no permiten al Gobierno de la Ciudad tomar dinero a capricho para invertirlo en fines diferentes, por lo que no podría transferirse dinero al Cetram.

7. Los ambulantes que fueron retirados de la zona de Chapultepec no formaban parte del programa de ordenamiento de la vía pública, y por lo tanto no podían acreditar su condición.

8. El papel de la asamblea no es de defender el proyecto sino de informar con claridad los alcances del proyecto con la información suficiente.

Cabe señalar que los vecinos de las colonias Juárez, América, Daniel Garza, Roma, Roma Norte, Lomas de Chapultepec, entre otras, dividieron opiniones, unos criticando el modelo propuesto para el desarrollo de Cetram y amagando con oponerse hasta sus últimas consecuencias; otros señalando que están a favor del Cetram y de la movilidad pero no de la torre de 49 pisos, y otros mencionando que en todos lados hay este tipo de esquemas, por lo que se tiene que ver el beneficio de la ciudad y no el interés de unos cuantos, pues no se puede detener a la ciudad ni esclavizarla, por lo que en este caso hay que ver los beneficios que traerá para la ciudad y sus habitantes.

www.entresemana.mx

**COMPARECERÁ EL TITULAR DE LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO EN
COMISIONES UNIDAS DE LA ALDF
PORTAL ENDIRECTO;27/07/16**

El Diputado local **Adrián Rubalcava Suárez**, informó que por acuerdo de las Comisiones Unidas, el titular de la Autoridad del Espacio Público (AEP), Roberto Remes Tello de Meneses, comparecerá el próximo 11 de agosto en la **Asamblea Legislativa**, para presentar un informe detallado del programa de acción que se aplica en la AEP.

El también presidente de la Comisión de Administración Pública Local, **Adrián Rubalcava Suárez**, informó que tal decisión fue aprobada en forma unánime por las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Acompañado de la presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, **Margarita Martínez Fisher**, (PAN), el legislador manifestó que el diálogo con los diputados locales se efectuará en el Salón "Luis Donaldo Colosio", del Recinto Legislativo de Donceles, a las 12 horas.

El legislador priísta señaló que la comparecencia, aprobada fue en base a un punto de acuerdo presentado por el Partido de Acción Nacional, en sesión ordinaria del 7 de abril de este año, en dónde se solicita al funcionario un informe detallado desde que tomó posesión del cargo junto con el programa de acción de la dependencia.

En ese sentido, los diputados de ambas comisiones aprobaron el formato de la comparecencia, a efectuarse a modo de mesa de trabajo, en la que el titular de la AEP tendrá un lapso no mayor a 15 minutos para exponer su informe inicial, y habrá dos rondas de preguntas en las que cada diputado tendrá cinco minutos para presentar sus cuestionamientos a Remes Tello de Meneses.

Estuvieron presentes en la reunión, los diputados del PAN **José Manuel Delgadillo Moreno** y **Wendy González Urrutia**; **Fernando Zárate Salgado**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); **Dunia Ludlow Deloya**, del PRI; **Nora Arias Contreras** y **Raúl Flores García**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD); y **José Alfonso Suárez del Real** y **Darío Carrasco Aguilar**, del Partido Morena.

www.endirecto.com.mx

***SOLICITARÁ LEONEL LUNA AVANCES Y PROYECTOS QUE SE IMPULSARÁN EN EL
CENTRO HISTÓRICO
PORTAL CAPITAL-POLITICO;27/07/16***

A nombre de la Comisión de Gobierno de la ALDF, el legislador pidió un informe detallado

Es imperativo que la ciudadanía conozca a tiempo la transformación que se generarán en esta zona de la ciudad

Ante los cambios que se registrarán en el Centro Histórico en materia de movilidad y creación de dos corredores peatonales, el legislador **Leonel Luna Estrada** presentará mañana un punto de acuerdo ante el Pleno de la Diputación Permanente para solicitar a la Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México y a la Secretaría de Movilidad (Semovi), un informe dirigido a la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), sobre las acciones, avances y metas alcanzadas del Plan Centro Histórico 2018.

Como presidente de esta Comisión, consideró conveniente que los legisladores locales conozcan los proyectos que impulsará la autoridad como la sustitución unidades de transporte público obsoletas y altamente contaminantes, así como el retiro de las bases y lanzaderas.

Así también, destacó que entre las acciones y medidas a emprender dentro del Plan Centro Histórico 2018 se considera la implementación de dos nuevos corredores peatonales que se sumarán a los que existen en las calles de Madero y 16 de Septiembre.

Señaló que los dos nuevos corredores peatonales denominados "Corregidora" y "Ernesto Pugibet" limitarán el acceso de vehículos automotores al primer cuadro de la Ciudad de México, lo que necesariamente impactará en las necesidades de los servicios y comercios establecidos en el lugar.

El diputado **Leonel Luna** comentó que es necesario que la ciudadanía conozca las fechas de inicio de los cierres de vialidades y trabajos de revitalización, así como el mejoramiento de imagen urbana de la zona.

En el caso de los usuarios del transporte público que resulten afectados por las acciones de sustitución de unidades y retiro de lanzaderas en el perímetro de A y B del Centro Histórico, indicó que deberán contar con alternativas de movilidad que garanticen su accesibilidad y seguridad.

Adelantó que hay el interés de las autoridades de trabajar en una propuesta de mayor alcance donde se modifique toda la semaforización central y se realicen otras modificaciones viales que favorezcan la movilidad no motorizada.

El también Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF subrayó la importancia de rescatar los espacios públicos, ya que al rehabilitarlos y darles vida generamos cultura, bien común y oportunidades de desarrollo.

El Centro Histórico de la Ciudad de México es el principal destino turístico cultural de nuestro país al concentrarse en este espacio conformado por 668 manzanas algunos de los tesoros culturales más preciados de la nación y verdaderas joyas de la arquitectura entre los cerca de 1,500 edificios, entre templos, museos, galerías, teatros explanadas, y centros de culturales que resaltan por su valor histórico o artístico.

**URGEN AL RETIRO DE MICROBUSES DE LA CIUDAD
PORTAL PULSOPOLITICO;27/07/16**

Ante la falta de un plan estratégico para hacer cumplir la normatividad relativa a la operación y circulación del transporte público concesionado, la bancada panista en la **Asamblea Legislativa** propuso el retiro de microbuses con ocho años de antigüedad.

El diputado local **Ernesto Sánchez Rodríguez**, del Partido Acción Nacional (PAN), consideró asimismo que junto se debe estimular la compra de unidades nuevas para modernizar el parque vehicular capitalino.

Dicho esfuerzo, explicó, será mediante el Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público.

“Lo que buscamos es resguardar la seguridad de automovilistas, peatones y pasajeros; prevenir accidentes de tránsito; hacer cumplir el Reglamento de Tránsito Metropolitano y el de Transporte de la Ciudad de México, así como garantizar el servicio eficiente de transporte público”.

El panista urgió a promover acciones de mantenimiento por los concesionarios para su flotilla de transportes públicos de pasajeros; mejorar la imagen y calidad de su servicio, así como mejorar sus ingresos al reducir los costos ocasionados por el alto deterioro de sus unidades.

Asimismo, “asegurar la vigencia de su concesión al poder cumplir las normas para la prestación del servicio y, principalmente, garantizar la seguridad y la comodidad del conductor y sus pasajeros; lo que buscamos es estimular el cambio de unidades que ya concluyeron su vida útil”, detalló el asambleísta.

Además, detalló **Sánchez Rodríguez**, que los propietarios y operadores microbuses cumplan con las disposiciones y la normatividad referente a la circulación y operación de sus servicios plasmadas en la Ley de Transporte y Vialidad, el Reglamento de Transporte y el Reglamento de Tránsito Metropolitano.

El transporte público concesionado representa un importante medio de movilidad, pero también constituye un grave problema para la seguridad vial, los accidentes de tránsito y la congestión vial en la Ciudad de México, con una precaria calidad y déficit en sus servicios, puntualizó.

www.pulsopolitico.com.mx

**BUSCAN ATENDER LOS PROBLEMAS CONDOMINALES
PORTAL PULSOPOLITICO;27/07/16**

Poca participación vecinal en condominios, retrasos en cuotas de mantenimiento e invasión de áreas comunes son algunos de los problemas analizados durante un taller con autoridades del Instituto de Vivienda y la Procuraduría Social capitalinas, organizado por la diputada **Dunia Ludlow**.

La asambleísta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dijo que de acuerdo con cifras de la referida procuraduría, al menos siete de cada decena de unidades habitacionales en la capital carecen de organización condominal y de 10 quejas recibidas, seis se refieren a problemas de morosidad.

Al no tener organización condominal, no tienen el sustento jurídico adecuado para llevar a cabo su propia administración, sostuvo la presidenta de la Comisión de Vivienda de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 28 de julio de 2016



Ante este panorama, destacó que el taller tiene como fin recabar propuestas para reformar la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles.

Durante el taller, **Ludlow Deloya** destacó que la participación ciudadana debe integrar un consenso que desemboque en la creación de un ordenamiento jurídico respecto de las necesidades que tienen las unidades habitacionales en la Ciudad de México.

Con la nueva ley se prevé otorgar más facultades a la Procuraduría Social para que pueda ejecutar sanciones que resuelvan los problemas condominales, tener mayor firmeza en las sanciones, especialmente en los montos, así como la modernización y agilización del funcionamiento administrativo.

Otros objetivos son tener certeza en los tiempos de respuesta al emitir quejas, además de una solicitud de presupuesto anual para el funcionamiento eficaz de la propia dependencia.

En cuanto al Instituto de Vivienda del Distrito Federal, especificó que las problemáticas radican en la falta de registro de unidades habitacionales en el régimen condominal, establecer alternativas que permitan fomentar el pago de las cuotas de mantenimiento y las dificultades para escriturar.

Al no tener la adecuada organización legal, se originan altos índices de opacidad en la cobranza y múltiples irregularidades en el manejo de las cuotas vecinales para el pago de servicios generales y mantenimiento, agregó la legisladora.

www.pulsopolitico.com.mx

CENTAVTOS
PORTAL CAPITAL-POLITICO;27/07/16

Y en este tema, para quienes están empujando la salida de Amalia García de la Secretaría del Trabajo, es muy probable que se queden con las ganas, pues ya se comprobó que la zacatecana votó en equipo con Vanguardia Progresista y no al contrario, por lo que en ese aspecto no hay agravios...

Donde ya no se sabe es en el tema de Tanya Müller, pues cuando hasta el PRD se le había ido encima en la ALDF, ahora sale el líder, **Leonel Luna**, a pedir tregua para ella hasta el 18 de agosto. ¿Acaso ya le habrán dicho que se queda, como para programarla ese día? Son capaces.

www.capital-politico.com

ACEPTA PRD EL PLEBISCITO SOBRE CETRAM CHAPULTEPEC
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;27/07/16

Asambleístas perredistas se manifestaron a favor de llevar a cabo un plebiscito sobre la remodelación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Chapultepec y la construcción de una torre comercial de 49 pisos entre el Bosque de Chapultepec y la Secretaría del Salud federal.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 28 de julio de 2016



Al encabezar la Audiencia Pública de la Comisión Especial de Fomento a la Inversión en Infraestructura para la Ciudad de México con vecinos de las colonias Roma, Juárez y Condesa, el presidente del partido Sol Azteca capitalino, **Raúl Flores García**, dijo que ellos no van a coartar esta demanda ciudadana, ya que la administración del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, es la única en el país que somete a consulta una obra pública y cumple con el resultado de la misma.

Publicidad

Explicó que lo anterior obedece a las garantías que se tienen en la Ley de Participación Ciudadana, misma que no es optativa para nadie, empero los inconformes deben de estar seguros de lo que quieren.

“Yo creo que primero el riesgo es que no haya información, el riesgo es que no se pueda generar una condición para éste y cualquier proyecto. Una condición de lo que los vecinos estén claros en lo que deben decidir y lo que están planteando; o sea nosotros no vamos a coartar, ni somos ninguna instancia para coartar ningún de los instrumentos de la Ley de Participación Ciudadana, solo lo que les diría es que se tiene que cumplir con esta ley, la ciudad tiene el antecedente ahora con el Gobierno del doctor Mancera, pero es el único gobernante que ha consultado una obra o una propuesta pública y ha cumplido con el resultado de la misma”, sostuvo **Flores García**.

Ante los reclamos de opacidad de quienes resultarían afectados por esta obra, el líder local del Partido de la Revolución Democrática (PRD) reiteró que la modernización de éste es un modelo que se implementó desde el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, quien concesionó la plaza central del Cetram Zapata.

Durante la mesa de trabajo, acordaron vecinos y el vicecoordinador del PRD en la ALDF, la posibilidad de organizar un foro junto con las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda, y la de Finanzas para explicar a detalle temas como la movilidad alrededor del Cetram Chapultepec y los impactos medioambientales.

Al respecto, la bancada del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), expresó su apoyo a los vecinos y anunció que los acompañarán para que cumplan con todos los requisitos de la Ley de Participación Ciudadana, a fin de que se lleve a cabo la consulta ciudadana y sean ellos quienes decidan si se construye o no.

Cabe destacar que el Gobierno de la Ciudad de México recibirá –en caso de que se llegue a construir la torre de 49 pisos– el 7.8 por ciento de utilidades a partir del cuarto año y después de 40 años esta obra pasará a manos de las autoridades locales.

Finalmente, con la construcción del Cetram se beneficiarán a 33 millones de personas, según datos del propio asambleísta del PRD.

www.elsoldemexico.com.mx

**LLAMAN A COMPARECER ANTE LA ALDF A ROBERTO REMES, AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO
PORTAL NOTICIAS MVS;27/07/16**

La comparencia se efectuará en el Salón “Luis Donaldo Colosio” el próximo 11 de agosto y Remes Tello deberá presentar un informe detallado para evitar casos de corrupción.

El titular de la Autoridad del Espacio Público (AEP), Roberto Remes Tello de Meneses, deberá acudir a la **Asamblea Legislativa** el próximo 11 de agosto para comparecer ante las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana donde deberá presentar un informe detallado del

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 28 de julio de 2016



programa de acción que se aplica desde su llegada hace unos meses en sustitución de la anterior titular, la cual salió al ser involucrada en presuntos actos de corrupción.

Durante la reunión de trabajo en comisiones se aprobó esta propuesta de forma unánime la cual se efectuará en el Salón "Luis Donald Colosio", del Recinto Legislativo de Donceles, a las 12 horas.

El legislador priísta, **Adrián Ruvalcava**, detalló que esta es una petición hecha por el PAN desde el pasado 7 de abril de este año, en dónde se solicita al funcionario un informe detallado desde que tomó posesión del cargo junto con el programa de acción de la dependencia.

Este mismo día se aprobó el formato de la comparecencia, a efectuarse a modo de mesa de trabajo, en la que el titular de la AEP tendrá un lapso no mayor a 15 minutos para exponer su informe inicial, y habrá dos rondas de preguntas en las que cada diputado tendrá cinco minutos para presentar sus cuestionamientos a Remes Tello de Meneses.

Estuvieron presentes en la reunión, los diputados del PAN **José Manuel Delgadillo Moreno y Wendy González Urrutia**; **Fernando Zárate Salgado**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); **Dunia Ludlow Deloya**, del PRI; **Nora Arias Contreras y Raúl Flores García**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD); y **José Alfonso Suárez del Real y Darío Carrasco Aguilar**, del Partido Morena.

www.noticiasmvs.com

DEBEN INVESTIGAR IRREGULARIDADES EN INVERSIÓN PÚBLICA EN XOCHIMILCO PORTAL EL DÍA; 27/07/16

Le legisladora **Eva Leseas Hernández** planteó que las incongruencias económicas en materia de contratos registradas en inversión pública en la delegación Xochimilco exigen una explicación por parte de su titular Avelino Méndez Rangel Mencionó que después de darse a conocer en el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014 de la Auditoría Superior de la Ciudad de México que la citada demarcación gastó 201 mil 751 pesos para pagar obras que no se encuentran identificadas la inversión pública con sobre precios se ha convertido en un gran negocio.

Expuso que en teoría cada delegado debe comprobar plenamente las licitaciones y el pago de las obras públicas contratadas por cada demarcación sin embargo la realidad es diferente por las anomalías que se registran cada año y que la Auditoría Superior de la capital da cuenta de ello.

Recalcó que en el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014 que presentó la Auditoría Superior de la Ciudad de México incluye recomendaciones basadas en datos duros lo más grave es que todas las irregularidades señaladas ponen en riesgo a los ciudadanos ya que la deficiente repavimentación en carreteras y puentes vehiculares en la de marcación puede ocasionar incluso pérdidas humanas.

Insistió en que deben fincarse responsabilidades administrativas y penales para todos los funcionarios que participen en este tipo de irregularidades porque no entendemos cómo en la repavimentación de calles o en la rehabilitación y mantenimiento de los colegios encontramos por una parte diferencias de miles de pesos por pagos extras por repavimentar zonas que no estaban planeadas y por la otra el uso de material de ínfima calidad diferente al estipulado en los colegios Indicó que el delegado en Xochimilco Avelino Méndez Rangel debe informar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México sobre las irregularidades señaladas pero principalmente debe vigilar de manera puntual que los recursos destinados a la demarcación en materia de inversión pública se ejerzan con responsabilidad y transparencia.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvP/9G81qiZUkDXmIPll6yhXSjCWC2Ge4dFmONBrSaRBm7B5g0WS9/9fKLdOoTKJA==&opcion=0&encrip=1>

**LAS 16 DELEGACIONES DEBEN EMPRENDER PROTOCOLOS DE SEGURIDAD POR LLUVIAS
PORTAL EL DÍA;27/07/16**

La diputada local **Janet Adriana Hernández Sotelo** se comprometió a seguir trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Protección Civil y a impulsar las acciones de prevención al tiempo en que exhortó a los 16 jefes delegacionales a realizar los protocolos necesarios medidas y acciones en esta temporada de lluvias además pidió que se envíe a este órgano legislativo un informe al respecto **Hernández Sotelo** dio a conocer que el Consejo de Protección Civil del Distrito Federal al efectuar su Segunda Sesión Ordinaria en el Museo de la Ciudad de México aprobó la fecha para la realización del Simulacro CDMX el cual se llevará a cabo en toda la capital del país el próximo lunes 19 de septiembre a 31 años de los terremotos de 1985.

Detalló que el ejercicio tendrá una hipótesis de 8.1 grados de magnitud a 9 kilómetros al sureste de Atoyac de Alvarez Guerrero con una profundidad de 25 kilómetros Entre los objetivos está el evaluar la capacidad de respuesta de las autoridades y la población ante un escenario real de sismo.

Indicó que del 16 de julio y hasta el 16 de agosto se reciben las propuestas para la Medalla al Mérito de Protección Civil 2016 Mientras que el delegado de Xochimilco Avelino Méndez Rangel solicitó a la ALDF modificar el artículo 258 del Código Fiscal de la CDMX respecto del cobro de programas internos de protección civil.

Durante la reunión también se dieron a conocer los resultados de los nueve simulacros efectuados hasta el momento en la capital del país con diversas hipótesis entre las que destacan amenaza de bomba explosión en panadería incendio forestal e inundación.

En los que participaron un total de 12 946 personas entre funcionarios delegacionales alumnos de planteles educativos así como público en general.

Por último se presentó para su análisis o comentarios la Norma Técnica Complementaria NTCP 01 I CA 2016 donde se dictan las acciones en materia de planeación operación y cierre de centros de acopio en la capital.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvP/9G81giZUkDXmIPllle6wlh aTGIKpiepbBNVOy1QrdcbFOXBmLhAgm@@k2jFQreqg==&opcion=0&encrip=1>

**SEGUNDA VUELTA AGUA UN DERECHO A RANGO CONSTITUCIONAL
PORTAL EL DÍA;27/07/16**

Al parecer no hay de otra O se eleva a rango constitucional el derecho humano al agua y que quede plasmado en la Constitución de la Ciudad de México o la población seguirá sufriendo la escasez del vital líquido que cada día se agrava más.

Y si lo anterior no fuera suficiente resulta que los recortes que ha implementado la Secretaría de Hacienda han ido agudizando los problemas de falta de agua en la capital del país **Janet Hernández Sotelo** del PRD señaló o anterior y puntualizó que el último ajuste afectó al programa de mantenimiento conservación y rehabilitación del Sistema Cutzamala El recorte fue de 297 millones 666 mil 980 pesos.

Por consiguiente propuso en vez de restar recursos deberían sumar hemos estado en una lucha constante para que se dé más dinero al tema del agua pues cada vez nos afecta en mayor medida no obstante ser un derecho humano.

Pero con los ajustes que aplica el gobierno difícilmente se logrará el objetivo.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 28 de julio de 2016



En referencia al Cutzamala dijo que podría verse afectada su funcionalidad por falta de mantenimiento y rehabilitación Agregó que la situación es grave ya que este sistema es considerado como la única fuente de agua sustentable para el abastecimiento de la Zona del Valle de México al aportar 16 mil litros por segundo Provee aproximadamente la cuarta parte del líquido que se consume en esta región.

Para tratar este tema la diputada **Hernández Sotelo** se reunirá en los próximos días con funcionarios de la Conagua a fin de conocer la afectación que podría tener el Sistema Cutzamala por recortes en mantenimiento y conservación del mismo.

Además propondrá que se realice una mesa de trabajo entre la Conagua y Sacmex para conocer los avances de la obra y que se termine en tiempo y forma debido a que la obra se ha retrasado por años y eso incrementa los recursos que se invierten en ella Mañana jueves la legisladora entregará un documento con las firmas recabadas en las Cruzadas por el Agua a Miguel Ángel Mancera.

FIRMAS PARA PLEBISCITO

Ya que hablamos de firmas dirigentes y diputados de Movimiento Ciudadano en la capital del país siguen recabando firmas a fin de plasmar en la Constitución de la CDMX figuras como Plebiscito Referéndum Consulta Ciudadana y Ratificación de Mandato Esthela Damián Peralta **Armando López Campa** y Patricia Barragán esta última delegada estatal de Mujeres en Movimiento esperan recabar más de 100 mil firmas que llevarán a la **Asamblea Legislativa** el próximo 15 de septiembre para confirmar que se trata de temas que son del interés de la ciudadanía.

A través de la campaña Yo me sumo a la Constitución de la Ciudad de México buscarán el apoyo de los capitalinos en las 16 delegaciones políticas para respaldar las propuestas legislativas de MC

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKvP/9G81qiZUkDXmIPiIe6wkRFabJUWNTsSCUaf88t6yaFRuePRiXL2adY4hJSiLkQ==&opcion=0&encrip=1>

PROPONE PAN "JUBILAR" A MICROS CON 8 AÑOS DE ANTIGÜEDAD PORTAL EL SOL DE MÉXICO;27/07/16

Ante la falta de un plan estratégico para hacer cumplir la normatividad relativa a la operación y circulación del transporte público concesionado, la bancada panista en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) propuso ayer retirar los microbuses con al menos ocho años de antigüedad.

El asambleísta del Partido Acción Nacional (PAN) **Ernesto Sánchez Rodríguez**, consideró asimismo que junto se debe estimular la compra de unidades nuevas para modernizar el parque vehicular capitalino.

Dicho esfuerzo, explicó, será mediante el Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público.

"Lo que buscamos es resguardar la seguridad de automovilistas, peatones y pasajeros; prevenir accidentes de tránsito; hacer cumplir el Reglamento de Tránsito Metropolitano y el de Transporte de la Ciudad de México, así como garantizar el servicio eficiente de transporte público."

El panista urgió a promover acciones de mantenimiento por los concesionarios para su flotilla de transportes públicos de pasajeros; mejorar la imagen y calidad de su servicio, así como mejorar sus

ingresos al reducir los costos ocasionados por el alto deterioro de sus unidades.

Asimismo, “asegurar la vigencia de su concesión al poder cumplir las normas para la prestación del servicio y, principalmente, garantizar la seguridad y la comodidad del conductor y sus pasajeros; lo que buscamos es estimular el cambio de unidades que ya concluyeron su vida útil”, detalló el asambleísta.

Además, especificó **Sánchez Rodríguez**, que los propietarios y operadores microbuses cumplan con las disposiciones y la normatividad referente a la circulación y operación de sus servicios plasmadas en la Ley de Transporte y Vialidad, el Reglamento de Transporte y el Reglamento de Tránsito Metropolitano.

Finalmente, el transporte público concesionado representa un importante medio de movilidad, pero también constituye un grave problema para la seguridad vial, los accidentes de tránsito y la congestión vial en la Ciudad de México, con una precaria calidad y déficit en sus servicios, puntualizó.

www.elsoldemexico.com.mx

**CARECEN DE ORGANIZACIÓN UNIDADES HABITACIONALES
PORTAL EL SOL DE MÉXICO, 27/07/16**

En la Ciudad de México siete de cada 10 unidades habitacionales carecen de organización condominal, por lo tanto no tienen sustento jurídico adecuado para llevar a cabo su propia administración, según cifras de la Procuraduría Social (Prosoc) citadas ayer por la asambleísta **Dunia Ludlow Deloya**.

La presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) mencionó lo anterior durante una reunión para recabar propuestas, a fin de reformar la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles.

A la junta asistieron representantes vecinales, del Instituto de la Vivienda capitalino y la Prosoc y en ella se analizaron los problemas generados por retrasos en cuotas de mantenimiento, invasión de áreas comunes y poca participación vecinal en condominios.

La legisladora priísta destacó que la participación ciudadana debe integrar un consenso, a fin de desembocar en la creación de un ordenamiento jurídico respecto de las necesidades que tienen las unidades habitacionales en la Ciudad de México.

Agregó que es prioritario aclarar las dudas que se han presentado a lo largo de estos talleres en los que han participado administradores, propietarios, arrendatarios, organizaciones de la sociedad civil, académicos y notarios.

La intención es otorgar mayores facultades a la Prosoc, a fin de que pueda ejecutar sanciones que resuelvan los problemas condominales, tener mayor firmeza en las sanciones, especialmente en los montos, modernización y agilización del funcionamiento administrativo, así como los tiempos de respuesta al emitir quejas, además de la solicitud de presupuesto anual para el funcionamiento eficaz de la propia dependencia.

En cuanto al Invi, la presidenta de la Comisión de Vivienda opinó que su problemática radica en la falta de registro de unidades habitacionales en el régimen condominal, establecer alternativas que permitan fomentar el pago de las cuotas de mantenimiento y las dificultades para escriturar.

“Al no tener la adecuada organización legal se originan altos índices de opacidad en la cobranza y múltiples irregularidades en el manejo de las cuotas vecinales para el pago de servicios generales y mantenimiento”, detalló **Ludlow Deloya**.

Por otra parte de acuerdo con cifras de la Prosoc, de diez quejas recibidas desde unidades habitacionales, seis se refieren a problemas de morosidad.

Al hacer uso de la palabra, Carlos Cervantes González, director ejecutivo de Cierre de Fondos del Invi, manifestó que actualmente se encuentran 15 mil viviendas sin régimen de propiedad condominal, pero que el 70 por ciento de los predios irregulares ya están en proceso de solventación, mientras que el restante 30 por ciento sigue en proceso de regularización.

A su vez, Salvador Antonio Viteli, subdirector de Derechos y Obligaciones de la Prosoc, dijo que es fundamental agilizar los procesos en materia de vivienda marcando esquemas jurídicos complementarios que las regularicen.

Por su parte, Luis Ángeles Mayorga, subdirector jurídico de la misma dependencia dijo que dentro de la agenda de trabajo institucional destaca el dar mayor importancia al derecho condominal.

Claudia Medina Pichardo, subdirectora de Enlace Notarial y Registral, destacó que es urgente generar una retroalimentación entre beneficiarios y autoridades para mejorar la calidad de vida de quienes habitan en estas unidades.

Finalmente, la legisladora informó que a partir del 2 de agosto ya estará a consulta parte de la iniciativa en el sitio web de la ALDF, a fin de ver más consolidado el proceso de construcción del dictamen correspondiente.

www.elsoldemexico.com.mx

**INVASIÓN DE ÁREAS Y MOROSIDAD, PROBLEMAS DE CONDOMINIOS
PORTAL ARGONMEXICO;27/07/16**

Retrasos en cuotas de mantenimiento, invasión de áreas comunes y poca participación vecinal en condominios son algunos de los problemas analizados en el último taller con autoridades del Instituto de Vivienda (Invi) y la Procuraduría Social (Prosoc) ambas locales, organizado por la diputada **Dunia Ludlow Deloya**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidenta de la Comisión de Vivienda de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), a fin de recabar propuestas para reformar la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles.

Durante la reunión, la diputada **Ludlow Deloya** destacó que la participación ciudadana debe integrar un consenso que desemboque en la creación de un ordenamiento jurídico respecto de las necesidades que tienen las unidades habitacionales en la Ciudad de México.

Agregó que de acuerdo con cifras de la propia Prosoc, al menos siete de cada 10 unidades habitacionales en la capital carecen de organización condominal; por lo tanto no tienen el sustento jurídico adecuado para llevar a cabo su propia administración.

Asimismo dijo que es prioritario aclarar las dudas que se han presentado a lo largo de estos talleres en los que han participado administradores, propietarios, arrendatarios, organizaciones de la sociedad civil, académicos y notarios.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 28 de julio de 2016



La intención es otorgar mayores facultades a la Prosoc, a fin de que pueda ejecutar sanciones que resuelvan los problemas condominales, tener mayor firmeza en las sanciones, especialmente en los montos, modernización y agilización del funcionamiento administrativo, así como los tiempos de respuesta al emitir quejas, además de la solicitud de presupuesto anual para el funcionamiento eficaz de la propia dependencia.

En cuanto al Invi, la diputada **Dunia Ludlow Deloya** especificó que su problemática radica en la falta de registro de unidades habitacionales en el régimen condominal, establecer alternativas que permitan fomentar el pago de las cuotas de mantenimiento y las dificultades para escriturar.

Al no tener la adecuada organización legal se originan altos índices de opacidad en la cobranza y múltiples irregularidades en el manejo de las cuotas vecinales para el pago de servicios generales y mantenimiento, agregó la legisladora.

Por otra parte de acuerdo con cifras de la Prosoc, de diez quejas recibidas desde unidades habitacionales, seis se refieren a problemas de morosidad.

Al hacer uso de la palabra, Carlos Cervantes González, director ejecutivo de Cierre de Fondos del Invi, manifestó que actualmente se encuentran 15 mil viviendas sin régimen de propiedad condominal, pero que el 70 por ciento de los predios irregulares ya está solventado, mientras que el restante 30 por ciento sigue en proceso de regularización.

Salvador Antonio Viteli, subdirector de derechos y obligaciones de la Procuraduría Social del Distrito Federal dijo que es fundamental agilizar los procesos en materia de vivienda marcando esquemas jurídicos complementarios que las regularicen.

Por su parte, Luis Ángeles Mayorga, subdirector jurídico de la misma dependencia dijo que dentro de la agenda de trabajo institucional destaca el dar mayor importancia al derecho condominal.

Claudia Medina Pichardo, subdirectora de Enlace Notarial y Registral destacó que es urgente generar una retroalimentación entre beneficiarios y autoridades para mejorar la calidad de vida de quienes habitan en estas unidades.

Finalmente la diputada **Dunia Ludlow Deloya** (PRI) agregó que estos talleres han logrado recabar la información pertinente que ayude a generar una propuesta de ley que incluya las opiniones de los ciudadanos pero, sobre todo, que genere mejores esquemas de vivienda de interés social.

Asimismo, resaltó que a partir del 2 de agosto ya estará a consulta parte de la iniciativa en el sitio web de la ALDF, a fin de ver más consolidado el proceso de construcción del dictamen correspondiente.

Estuvieron en el taller representantes vecinales de diferentes delegaciones.

www.argonmexico.com

**SE ATENDERÁN INQUIETUDES CIUDADANAS SOBRE PARADERO CHAPULTEPEC: PRD
PORTAL TERRA; 27/07/16**

El presidente del PRD capitalino, **Raúl Flores**, afirmó que con el fin de transparentar el esquema que propone el gobierno capitalino para la remodelación del paradero de Chapultepec, se invitó a la **ALDF** a vecinos de las zonas aledañas para conocer sus inquietudes.

En las Instalaciones de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) dijo que "de manera particular" no tendría problema que se realizara un plebiscito en torno a dicho proyecto, "siempre y cuando se cumpla con los requisitos que marca la Ley de Participación Ciudadana".

El también presidente en funciones de la Comisión Especial de Fomento a la Infraestructura para la Ciudad, resaltó que a diferencia de proyectos presentados en otros tiempos, bajo el esquema de asociación público-privada (APP), este se ha desarrollado con la mayor transparencia posible.

Recordó que se han hecho ya recorridos con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; así como de Finanzas, entre otras, y nunca antes se había dado información como ahora, respecto a un proyecto en la Ciudad de México.

https://noticias.terra.com.mx/mexico/se-atenderan-inquietudes-ciudadanas-sobre-paradero-chapultepec-prd_634a941f3e29e645b833c93ea98eb491ha3ui7q8.html

**MORENA ENCABEZA OPOSICIÓN A OBRA EN LA CDMX... OTRA VEZ
PORTAL LA RAZÓN; 27/07/16**

Organizará a vecinos para recolectar firmas para consulta ciudadana, afirma su en la ALDF, **César Cravioto**; el edificio tendrá cinco fuentes de ingreso

Con el pretexto de encabezar la realización de una consulta ciudadana para el proyecto del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec, los diputados locales de Morena encabezarán el NO contra la torre —que se planea tenga oficinas, restaurantes, gimnasios, entre otros establecimientos—, como antes lo hicieron en Corredor Cultural Chapultepec.

El líder de la bancada de los obradoristas en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), César Cravioto, detalló que su partido comienza ya las labores de acercamiento con los vecinos de la zona aledaña a la estación Chapultepec para ofrecerse como coadyuvantes en la recolecta de firmas que promuevan una consulta ciudadana.

“Así como hicimos un trabajo más allá en la consulta sobre el Corredor Cultural Chapultepec por el NO, Morena va a hacer lo mismo en este tema y apoyará que se consulte a los vecinos”, explicó.

Luego de que este fin de semana el representante de la Asociación en Defensa de Roma-Condesa, Édgar Avilés, promoviera la recolección de 30 mil firmas en las inmediaciones de la zona del Metro Chapultepec para un plebiscito sobre el proyecto ante el Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, los legisladores de Morena advirtieron que buscarán sumarse a este propósito.

“Morena está a favor de la petición de los vecinos para que esta decisión no se tome de manera unilateral por parte del Gobierno de ciudad.

“Si éste piensa en entregar más de dos mil metros para una torre de decenas de pisos, lo mínimo que tiene que hacerse es consultar a la gente, porque ese espacio es de los capitalinos y de quienes viven alrededor del bosque de Chapultepec”, expresó.

Pese a que ésta es una iniciativa ciudadana promovida por una asociación vecinal y de que los vecinos reunidos en el Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad aún no determinan su posición hasta que Felipe de Jesús Gutiérrez, titular de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), aclare todo lo relativo al caso,

Ante ello, el líder de los asambleístas de Morena recalcó que buscarán encabezar la recolección de las firmas.

“Nos vamos a meter a apoyar esta consulta. Es una iniciativa ciudadana, pero la bancada de Morena se va a recolectar las firmas, vamos a buscar a los vecinos para reunirnos con ellos y manifestarles esto que estamos haciendo público”, subrayó el legislador de Morena.

Resaltó que su partido no permitirá la “privatización” de poco más de dos mil metros cuadrados del Bosque de Chapultepec, pese a que el secretario de Desarrollo Urbano, explicó a Alfonso Suárez del Real, presente al momento de estas declaraciones, que hay un espacio de “amortiguamiento” entre la construcción del lobby del hotel y las rejas del Bosque de Chapultepec.

Aunque Morena defiende la remodelación del Cetram Chapultepec, éste no sería posible sin la construcción de la torre, pues la concesión establece 466 millones de pesos para tal propósito, serán financiados por la empresa constructora a cambio de la concesión del espacio además de brindar los servicios de mantenimiento necesarios por los 44 años de concesión.

De acuerdo con el Estudio Técnico-Financiero que avala el proyecto, las cinco fuentes de ingreso del proyecto son: mil 800 lugares de estacionamiento, oficinas, hotel y los centros comerciales ubicados en el Metro y Mezanine.

NO SE FRENARÁ PROYECTO. Como único representante de los diputados ante los vecinos inconformes por la construcción de la torre en el Cetram Chapultepec, Raúl Flores, aseguró que el modelo de contraprestación de 7.88 por ciento anual por utilidades para el gobierno capitalino resulta idóneo en tanto que al término de la concesión se devolverá la totalidad de la obra a la administración central para su aprovechamiento público.

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article316139>

**LA ALDF PROPONE UN EXTRAÑAMIENTO AL INEGI
PORTAL DIGITAL POST; 27/07/16**

La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), lanzó hoy un enérgico extrañamiento al titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Julio Alfonso Santaella Castell, por las modificaciones realizadas por la dependencia a su cargo, relacionadas con la medición de la pobreza en México.

El Diputado del PRD, **Iván Texta Solís**, también solicita al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), informe al órgano legislativo local sobre las consecuencias del cambio efectuado por el INEGI en la encuesta denominada “Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2015”, las afectaciones de medición en los estados, especialmente en la capital del país.

En la propuesta del vicepresidente de la Comisión Especial para el Diseño de las Políticas Públicas para el Combate a la Pobreza Extrema en la ALDF, se solicita al INEGI y el CONEVAL mantener la metodología anterior a efecto de calcular la pobreza sobre bases comparables y se trabaje en la eliminación de las limitaciones que pueda presentar la “Encuesta de Ingresos y Gastos de Hogares (ENIGH) que se aplica desde 1984.

Texta Solís recordó que el pasado 15 de julio, el INEGI publicó el levantamiento MCS 2015, en el cual utilizó nuevos criterios de captación y verificación de información en campo y notificó que las acciones instrumentadas impiden comparar los resultados del año pasado con ejercicios estadísticos previos, sin presentar sustento

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 28 de julio de 2016



metodológico ni técnico para dicha modificación, y sin tomar en cuenta el Acuerdo de Colaboración que tiene el instituto con el CONEVAL.

Al respecto, agregó, el CONEVAL denunció que las acciones del INEGI modificaron una de las variables indispensables para medir la pobreza, lo que trae como consecuencias la ruptura en la evolución histórica de las mediciones presentadas desde 2008.

“En el PRD sostenemos que no puede haber gobernabilidad cuando no se combate la pobreza ni se mejora el ejercicio de los derechos fundamentales. Por ello, el actuar irresponsable del INEGI pone en manifiesto una enorme crisis de credibilidad en su autonomía que arrastra al CONEVAL”, afirmó Iván Texta.

En el PRD mantenemos nuestra lucha a favor del bienestar de los ciudadanos, aseguró, y por ello es indispensable consolidar un instrumento que dé certeza a la medición de la pobreza. En tribuna, el legislador perredista comentó que en este contexto, hoy se puede asegurar que el INEGI quiere bajar la pobreza en México por decreto estadístico, que perdió la visión e imparcialidad que le deben de regir y que violó los acuerdos de colaboración signados con el CONEVAL.

La importancia de las variables que recaba el INEGI, como el ingreso de los hogares, son utilizadas para la medición que realiza el CONEVAL de la pobreza en México, de conformidad con la Ley General de Desarrollo Social que le otorga la atribución para medir este indicador a nivel nacional, estatal y municipal.

“Esta acción arbitraria provocó la pérdida del histórico de la medición de la pobreza en México, por lo que podemos decir que tratar de quitar de la toma de decisiones, para el desarrollo de políticas públicas y la distribución del presupuesto, a las familias más pobres del país, es tanto como afirmar: No te veo, no existes”, sentenció Iván Texta Solís.

El diputado se unió a la exigencia de la fracción perredista en el Congreso de la Unión para solicitar al Presidente de la República la destitución del titular del INEGI, ya que con su actuación ha causado daño a la nación toda vez que pretende tapar el sol con un dedo cuando la pobreza se vive y se siente.

“No es posible que el gobierno federal quiera cambiar la pobreza de un mal gobierno en un escritorio. No vamos a permitir que esto suceda y pedimos que se hagan las correcciones necesarias y que se destituya al encargado del INEGI, finalizó.

<http://digitallpost.mx/nacional/la-aldf-propone-un-extranamiento-al-inegi/>

**ALTO A CAMBIOS EN DIRIGENCIAS
PORTAL EL FINANCIERO; 27/07/16**

El presidente del PRI, Enrique Ochoa, se reunió con dirigentes estatales para hacer un diagnóstico de cómo andan las cosas en cada una de las entidades federativas. La intención es no emprender cambios en los comités directivos estatales hasta tener claro qué está pasando en cada uno de ellos. Llama la atención su postura, sobre todo porque Carolina Monroy en sus tiempos de presidenta interina, fijó como prioridad número dos la renovación de dirigencias estatales. ¿Cambio de señales?

Sale SME con acuerdo

Muy engallados llegaron ayer los trabajadores electricistas, encabezados por su dirigente Martín Esparza, a la Secretaría de Gobernación donde incluso ya pensaban armar una protesta para exigir respuesta a sus demandas. Sin embargo, más se tardaron en entrar al edificio de la dependencia, donde los recibió el

subsecretario, Luis Enrique Miranda, que salir totalmente transformados luego de alcanzar un acuerdo satisfactorio a sus peticiones.

Martí Batres continuará controlando la ALDF

A través de **César Cravioto**, su expleado en la Secretaría de Desarrollo Social, Martí Batres continuará ejerciendo el control de la bancada de Morena en la **ALDF**. Al cumplirse un año como coordinador, Cravioto ya anunció que continuará en el cargo, es decir que se olvidó del acuerdo de que cada año se renovarían la coordinación. Por su parte, a quien ya todos los morenos esperaban que fuera su nuevo líder, **Alfonso Suárez del Real** ya adelantó: "al fin que ni quería", para no desgastar a su partido en una lucha interna.

Galileos tranquilizados

Todo pintaba para que la de ayer fuera otra mañana combativa para la corriente de 'los Galileos' en el PRD. Iban a hablar de, lo que a su juicio, debe ser la política de alianzas del sol azteca y hasta le iban a responder al líder de los senadores, Miguel Barbosa. Al final, bastó una llamada de su presidenta nacional, Alejandra Barrales, quien les "aconsejó" que en este momento, previo a la instalación del Consejo Consultivo de su partido, no era conveniente calentar las cazuelas. Muy tranquilos ya, cancelaron su conferencia de prensa...

Todo está puesto en la CIDH

Llegó a Washington, EU, la delegación mexicana que comparecerá ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el seguimiento a las medidas cautelares del caso Ayotzinapa. Miguel Ruiz Cabañas, subsecretario de Relaciones Exteriores; Roberto Campa, subsecretario de Gobernación, y Omar Betanzos, subprocurador de la PGR, llevan "planchados" acuerdos y misión de exaltar el compromiso de México con la promoción y protección de los derechos humanos, la voluntad de seguir cooperando con la CIDH en la investigación del caso y la búsqueda de los 43. Veremos cómo termina el numerito.

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/alto-a-cambios-en-dirigencias.html>

***PIDEN INFORME DEL PLAN CENTRO HISTÓRICO QUE CONSIDERA DOS NUEVOS CORREDORES
PEATONALES
PORTAL DIARIO DE MEXICO; 27/07/16***

El asambleísta **Leonel Luna Estrada** solicitará a la Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México y la Secretaría de Movilidad, un informe sobre las acciones, los avances y las metas alcanzadas del Plan Centro Histórico 2018.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) consideró conveniente que los legisladores locales conozcan los proyectos que impulsará la autoridad, como la sustitución de unidades de transporte público obsoletas y altamente contaminantes, así como el retiro de las bases y lanzaderas.

Así también, destacó que entre las acciones y medidas a emprender dentro del Plan Centro Histórico 2018 se considera la implementación de dos nuevos corredores peatonales que se sumarán a los que existen en las calles Madero y 16 de Septiembre.

Señaló que éstos, denominados "Corregidora" y "Ernesto Pugibet" limitarán el acceso de vehículos automotores al primer cuadro de la Ciudad de México, lo que necesariamente impactará en las necesidades de los servicios y

comercios establecidos en el lugar.

De acuerdo con el asambleísta, es necesario que la ciudadanía conozca las fechas de inicio de los cierres de vialidades y trabajos de revitalización, así como el mejoramiento de imagen urbana de la zona.

En el caso de los usuarios del transporte público que resulten afectados por la sustitución de unidades y el retiro de lanzaderas en los perímetros "A" y "B" del Centro Histórico, indicó que deberán contar con alternativas de movilidad que garanticen su accesibilidad y seguridad.

Adelantó que existe el interés de las autoridades de trabajar en una propuesta de mayor alcance en la que se modifique toda la semaforización central y se lleven a cabo otras modificaciones viales que favorezcan la movilidad no motorizada.

El también coordinador de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) hizo ver la importancia de rescatar los espacios públicos, ya que al rehabilitarlos y darles vida se genera cultura, bien común y oportunidades de desarrollo.

"El Centro Histórico de la Ciudad de México es el principal destino turístico cultural del país al concentrarse en este espacio conformado por 668 manzanas algunos de los tesoros culturales más preciados de la nación", resaltó.

Además, abundó "de verdaderas joyas de la arquitectura entre los casi mil 500 edificios, entre templos, museos, galerías, teatros, explanadas y centros culturales que resaltan por su valor histórico o artístico".

<http://www.diariodemexico.com.mx/piden-la-aepcdmx-informe-del-plan-centro-historico-considera-dos-nuevos-corredores-peatonales/>

***EPN ¿LOS ESTUDIANTES DESAPARECIDOS NO AMERITABAN PERDÓN ?
PORTAL DIGITAL POST; 27/07/16***

Que la Casa Blanca de Las Lomas que ya luce abandonada, la venta de la misma, debiera destinarse a combatir la pobreza en los estados que más lo necesitan. El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la ALDF, **Armando López Campa**, aseguró que ese sería el mejor destino que pudieran tener los siete millones de dólares que se gastaron en la adquisición de dicho inmueble, "así serían un poco más creíbles las disculpas que ofreció Peña Nieto por la indignación que ese hecho causó entre los mexicanos".

Dijo que no bastó que el mandatario se disculpara por el escándalo que provocó con la compra de la llamada Casa Blanca, sino que también debió haber hecho lo mismo por los 43 estudiantes de Ayotzinapa que desaparecieron el 26 de septiembre de 2016; por la pobreza que agobia a millones de mexicanos, por las miles de vidas que el crimen ha cobrado durante su administración y, en fin, por su mal gobierno.

"De ser congruente, también debería ofrecer disculpas a todos los mexicanos por estos lamentables hechos que han provocado suma indignación entre la población", aseguró.

Remarcó que un año y nueve meses tardó Enrique Peña Nieto en ofrecer disculpas públicas al pueblo de México por el escándalo que provocó el saber que poseía una casa en Las Lomas, que fue construida a su gusto por Grupo Higa, una de las empresas que ganó la licitación del tren México-Querétaro, y que antes levantó obras en el estado de México cuando Peña fue gobernador.

López Campa señaló que tuvo razón Peña Nieto cuando al pedir perdón, reconoció que el tema de la “Casa Blanca” representó un error y causó una gran indignación entre los mexicanos.

“Ante este escenario, era de esperarse que en el país reaccionáramos con sumo enojo, con indignación y que nos sintiéramos ofendidos al saber que el presidente Enrique Peña Nieto y su familia presumían una residencia de siete millones de dólares en Las Lomas”, indicó.

El perdón de Peña en el marco de la promulgación de las Leyes del Sistema Nacional Anticorrupción, también tiene su explicación en el desplome electoral que sufrió su partido, el PRI, en las elecciones del pasado 5 de junio. Y es que la Casa Blanca fue uno de los temas que orillaron al electorado a darle la espalda al tricolor en las urnas”

“Y si Peña pidió perdón por la Casa Blanca , también debiera hacerlo por los 43 estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa que el 26 de septiembre de 2014, desaparecieron en el municipio de Iguala, Guerrero, entre otros casos que han indignado a la población”, puntualizó.

<http://digitallpost.mx/destacado/epn-los-estudiantes-desaparecidos-no-ameritaban-perdon/>

***CITA ALDF A TITULAR DE LA AEP PARA CONOCER PROYECTOS
PORTAL CAPITAL CDMX; 27/07/16***

Por acuerdo de las Comisiones Unidas, el Diputado local **Adrián Rubalcava Suárez** dio a conocer que el próximo 11 de Agosto se llamará a comparecer al titular de la Autoridad del Espacio Público (AEP), Roberto Remes Tello de Meneses, lo anterior, dijo, con el objetivo de solicitar al funcionario un informe detallado sobre las acciones que ha realizado en materia de desarrollo urbano.

A modo de tener un control en la mesa de trabajo, los diputados de ambas comisiones aprobaron el formato, en la que el titular contará con 15 minutos para exponer su informe inicial, acompañado con dos rondas de preguntas en las que cada diputado tendrá 5 minutos para presentar sus cuestionamientos a Tello de Meneses. Al respecto, el diputado del Partido Verde, Fernando Zárate Salgado, afirmó que la Comisión de Administración Pública local y Desarrollo Urbano pretende que haya un estándar para poder valorar, analizar y discutir el estado de la AEP y su futuro.

“Necesitamos saber con número y datos precisos que se está haciendo, como se encontró y cuál es el plan hacia futuro para poder evaluar con objetividad si la ciudad está avanzando en esa materia de desarrollo urbano” Zárate Salgado subrayó que existe la premisa de realizar un nuevo modelo de trabajo con Tello de Meneses, ya que tienen identificadas 4 delegaciones en la CDMX que hacen mal uso del espacio público.

Álvaro Obregón, Coyoacán, Iztacalco e Iztapalapa son las demarcaciones que de acuerdo con el diputado del partido Verde se ha detectado privatización de parques públicos, deportivos, baños, canchas y espacios de desarrollo recreativo.

“Es un espacio público que pagan los impuestos de los ciudadanos y que se cobra en el mejor de los casos, en otros se prohíbe a gente que no sea de algún partido a entrar a utilizarlos, ese concepto es equivocado”, indicó. En el evento estuvieron presentes la presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, **Margarita Martínez Fisher**, **José Manuel Delgadillo Moreno** y **Wendy González Urrutia** del PAN; **Dunia Ludlow Deloya**, del PRI; **Nora Arias Contreras** y **Raúl Flores García**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD); y **José Alfonso Suárez del Real** y **Darío Carrasco Aguilar**, del Partido Morena.

<https://www.capital-cdmx.org/2016/07/27/homepage-slider-1765/>

**PAN-ALDF BUSCA ELIMINAR MICROBUSES DESPUÉS DE 8 AÑOS DE SERVICIO
PORTAL CAPITAL CDMX; 27/17/06**

La bancada del Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF-PAN) subirá este miércoles un punto de acuerdo para solicitar al titular de la Secretaría de Movilidad de la CDMX (Semovi-CDMX), Héctor Serrano, el retiro de microbuses que hayan cumplido una vida de 8 años en servicio.

Lo anterior, con el objetivo de crear un plan estratégico para hacer cumplir la normatividad del transporte público concesionado, por ello, el diputado panista, **Ernesto Sánchez Rodríguez** explicó que con dichas acciones se pretenden hacer a través del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público.

“Lo que buscamos es resguardar la seguridad de automovilistas, peatones y pasajeros; prevenir accidentes de tránsito; hacer cumplir el Reglamento de Tránsito Metropolitano y el de Transporte de la Ciudad de México; así como garantizar el servicio eficiente de transporte público”, indicó.

Además, afirmó que se debe asegurar la vigencia de las concesiones para poder cumplir las normas en la prestación del servicio y garantizar la seguridad, comodidad del conductor y los pasajeros, ya que dijo “lo que buscamos es estimular el cambio de unidades que ya concluyeron su vida útil”.

Por último, Sánchez Rodríguez puntualizó que el transporte público concesionado está conformado por autobuses y microbuses que brindan el mayor número de viajes que se realizan en la Ciudad de México, atienden casi el 60 por ciento de la demanda, transportando por día hábil a más de 12 millones de pasajeros.

<https://www.capital-cdmx.org/2016/07/26/homepage-slider-1753/>

**PIDEN VECINOS CONSULTA CIUDADANA POR CETRAM CHAPULTEPEC
PORTAL CAPITAL CDMX; 27/07/16**

Vecinos de colonias aledañas al Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec pidieron realizar una consulta ciudadana y considerar consecuencias en torno a la construcción del proyecto.

Durante la Audiencia pública de la Comisión Especial de Fomento a la Inversión e Infraestructura Para La Ciudad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), los colonos reclamaron a los diputados locales que no se haya transparentado con tiempo el plan de trabajo.

“Hemos pedido que haya total transparencia, que estamos a la mano de los proyectos y el esquema financiero del mismo”, dijo uno de los vecinos de la colonia Juárez.

Raúl Flores, vicepresidente de la Comisión, aseguró que el terreno “no se está vendiendo ni regalando a privados”. Añadió que por el contrario se están transparentando toda la información del Cetram.

<https://www.capital-cdmx.org/2016/07/26/homepage-slider-1746/>